

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



TESIS

**CARACTERIZACIÓN DEL USO DEL EQUIPAMIENTO
RECREATIVO URBANO EN EL SECTOR 7 -
LA COLMENA, DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA, 2024**

**Para optar el Título Profesional de:
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

**Presentada por las Bachilleres:
LYV ZERLY CABRERA PAJARES
LILIANA QUIROZ TERRONES**

**Asesor:
Dr. JORGE LUIS BECERRA MUÑOZ**

**Cajamarca - Perú
2025**

CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. **Datos del Autor:**

Investigador (1):

Nombres y Apellidos: Liliana Quiroz Terrones

DNI: 47027617

Escuela Profesional/Unidad UNC: Escuela Profesional de Sociología

Investigador (2):

Nombres y Apellidos: Lyv Zerly Cabrera Pajares

DNI: 71714941

Escuela Profesional/Unidad UNC: Escuela Profesional de Sociología

2. **Asesor:** Dr. Jorge Luis Becerra Muñoz

Facultad/Unidad UNC: Facultad de Ciencias Sociales

3. **Grado Académico o Título Profesional**

☐ Bachiller

☒ Título profesional

☐ Segunda especialidad

☐ Maestro

☐ Doctor

4. **Tipo de Investigación:**

☒ Tesis ☐ Trabajo de investigación ☐ Trabajo de suficiencia profesional

☐ Trabajo académico

5. **Título del Trabajo de Investigación:** "CARACTERIZACIÓN DEL USO DEL EQUIPAMIENTO RECREATIVO URBANO EN EL SECTOR 7 – LA COLMENA, DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA, 2024".

6. **Fecha de evaluación:** 24/04/2025

7. **Software antiplagio:** ☒ TURNITIN ☐ URKUND (ORIGINAL) (*)

8. **Porcentaje de Informe de Similitud:** 08%

9. **Código Documento:** 3117:452389560

10. **Resultado de la Evaluación de Similitud:**

☒ APROBADO ☐ PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES O DESAPROBADO

Fecha Emisión: 28/10/2025

Firma y/o Sello
Emisor Constancia



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Dra. Doris Teresa Castañeda Abanto
Directora de la Unidad de Investigación

DNI: 26676451

* En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

Dedicatoria

A Dios por haberme dado la vida y haber puesto en mi camino las oportunidades correctas en el momento indicado para llegar a dar este paso tan importante en mi formación profesional. A mi familia por ser mi soporte, en especial a mi madre por estar a mi lado impulsándome con su esfuerzo y perseverancia para salir adelante con cada una de mis metas trazadas.

Lyv

A mi madre que ha sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me ha ayudado a seguir adelante en momentos difíciles, por ser mi ejemplo de perseverancia y constancia.

Liliana

Agradecimiento

Nuestro sincero agradecimiento a todas las personas que colaboraron con la finalización del presente estudio. A nuestro asesor Dr. Jorge Luis Becerra Muñoz por su dedicación y tiempo, así mismo a las autoridades y vecinos del Sector 7 que con su sutileza y paciencia con la que han ofrecido sus experiencias y conocimientos nos han permitido hacer que esta investigación sea concluida.

Las autoras

Índice general

Pág.

Lista de tablas	vii
Lista de figuras	viii
Resumen	ix
Abstract.....	x
Key words:.....	x
Introducción.....	xi
CAPÍTULO I.....	1
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1. Planteamiento del Problema	1
1.2. Formulación del problema.....	2
1.3. Justificación de la investigación	2
1.4. Objetivos de la investigación.....	4
1.4.1. Objetivo general	4
1.4.2. Objetivos específicos	4
CAPÍTULO II.....	5
MARCO TEÓRICO	5
2.1. Antecedentes	5
2.2. Bases teóricas.....	9
2.2.1. <i>La teoría del derecho a la ciudad</i>	9
2.2.2. <i>Teoría de las dimensiones del espacio público</i>	11
2.2.3. <i>Teoría del espacio abierto</i>	13
2.2.4. <i>Teoría de la apropiación social del espacio</i>	15
2.3. Bases conceptuales	16
CAPÍTULO III	22
HIPÓTESIS Y METODOLOGÍA.....	22
3.1. Hipótesis	22
3.2. Operacionalización de variables	26
3.3. Metodología de la investigación	27
3.3.1. <i>Tipo de investigación</i>	27
3.3.2. <i>Diseño de investigación</i>	28
3.3.3. <i>Métodos</i>	28
3.3.4. <i>Unidad de análisis y observación</i>	29

3.3.5.	<i>Población y muestra</i>	31
3.3.6.	<i>Técnicas e instrumento de recojo de información</i>	32
3.3.7.	<i>Procesamiento y análisis de resultados</i>	33
3.4.	Aspectos éticos de la investigación	33
3.5.	Matriz de consistencia metodológica	34
CAPÍTULO IV		36
RESULTADOS Y DISCUSIÓN		36
4.1.	Resultados de la investigación	36
4.1.1.	<i>Características demográficas de los usuarios del equipamiento recreativo urbano en el Sector 7 – La Colmena</i>	36
4.1.2.	<i>Frecuencia de uso del equipamiento recreativo urbano en el Sector 7 – La Colmena</i>	41
4.1.3.	<i>Tipo de actividades desarrolladas dentro de los equipamientos recreativos</i>	48
4.2.	Discusión de resultados	52
CONCLUSIONES		54
RECOMENDACIONES		55
REFERENCIAS		56
APÉNDICE		59
ANEXOS		62

Lista de tablas

Pág.

Tabla 1 Matriz operacional de la hipótesis	26
Tabla 2 Población de estudio	31
Tabla 3 Muestra de estudio	32
Tabla 4 Matriz de consistencia	34
Tabla 5 Lugar de procedencia de los encuestados	36
Tabla 6 Sexo de los encuestados	37
Tabla 7 Edad de los encuestados	38
Tabla 8 Nivel educativo de los encuestados	39
Tabla 9 Ocupación de los encuestados	40
Tabla 10 Frecuencia de visitas al equipamiento recreativo del Sector 7	41
Tabla 11 Razones por las que utiliza el equipamiento recreativo del Sector 7	42
Tabla 12 Calificación del mantenimiento del equipamiento recreativo del Sector 7	43
Tabla 13 Calificación de la seguridad del equipamiento recreativo del Sector 7	44
Tabla 14 Calificación de la accesibilidad al equipamiento recreativo del Sector 7	45
Tabla 15 Calificación de la iluminación del equipamiento recreativo del Sector 7	46
Tabla 16 Cambios en el uso del equipamiento recreativo del Sector 7	47
Tabla 17 Horarios para realización de actividades dentro del equipamiento urbano del Sector 7	49
Tabla 18 Actividades que organiza la MPC, Junta Vecinal y/o otra entidad dentro del equipamiento recreativo urbano del Sector 7	50
Tabla 19 Actividades que le gustaría que se ofrecieran en el equipamiento recreativo urbano del Sector 7	51

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1 Unidades de análisis y observación	29
Figura 2 Plano general de la ciudad de Cajamarca.....	30
Figura 3 Plano del sector 7 - La Colmena – Ciudad de Cajamarca.....	31
Figura 4 Actividades realizadas dentro del equipamiento recreativo.....	48

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo caracterizar los principales usos del equipamiento recreativo urbano en el Sector 7 - La Colmena, de la ciudad de Cajamarca, en el año 2024. Para ello, se analizaron las características sociodemográficas de los usuarios, la frecuencia de uso del espacio y los tipos de actividades recreativas desarrolladas. El estudio se enmarcó dentro del enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo y de diseño no experimental de corte transversal, utilizando la técnica de la encuesta y un cuestionario estructurado como instrumento de recolección de datos, aplicado a una muestra de 80 usuarios del equipamiento recreativo. Los resultados evidencian que los principales usuarios del espacio son jóvenes entre 16 y 25 años, en su mayoría hombres (56.67%), con nivel educativo secundario o superior. En cuanto a la frecuencia de uso, el 62.50% de los encuestados manifestó asistir entre una y dos veces por semana, mientras que un 11.25% lo hace diariamente. Las actividades más comunes desarrolladas en el lugar son las deportivas, como fútbol o voleibol (27.55%), seguidas de la socialización con familiares y amigos (21.43%). Además, se identificó que la cercanía al domicilio (47.50%) es el principal motivo para asistir al equipamiento. Como conclusión principal, se determina que el equipamiento recreativo urbano del Sector 7 – La Colmena cumple una función importante como espacio de encuentro y recreación para la comunidad, especialmente para la población joven. No obstante, se evidencian oportunidades de mejora en aspectos como la diversidad de actividades organizadas, la iluminación y la percepción de seguridad, lo cual permitiría una mayor inclusión y aprovechamiento del espacio por parte de distintos grupos sociales.

Palabras clave: *Equipamiento recreativo urbano, espacio público, apropiación social*

Abstract

The objective of this research is to characterize the main uses of urban recreational facilities in Sector 7 - La Colmena, in the city of Cajamarca, in the year 2024. For this purpose, the sociodemographic characteristics of the users, the frequency of use of the space and the types of recreational activities developed were analyzed. The study was framed within the quantitative approach, descriptive and non-experimental cross-sectional design, using the survey technique and a structured questionnaire as a data collection instrument, applied to a sample of 80 users of the recreational equipment. The results show that the main users of the space are young people between 16 and 25 years of age, mostly men (56.67%), with secondary or higher education. In terms of frequency of use, 62.50% of those surveyed stated that they attended between once and twice a week, while 11.25% attended daily. The most common activities carried out at the site are sports, such as soccer or volleyball (27.55%), followed by socializing with family and friends (21.43%). In addition, proximity to home (47.50%) was identified as the main reason for attending the facility. As a main conclusion, it is determined that the urban recreational facility in Sector 7 - La Colmena fulfills an important function as a meeting and recreational space for the community, especially for the young population. However, there is evidence of opportunities for improvement in aspects such as the diversity of organized activities, lighting and the perception of safety, which would allow greater inclusion and use of the space by different social groups.

Key words:

Urban recreational equipment, public space, social appropriation.

Introducción

En las últimas décadas, el crecimiento urbano acelerado ha generado desafíos significativos en la planificación y gestión de los espacios públicos, especialmente en ciudades intermedias como Cajamarca; estos espacios, entre los que destacan los equipamientos recreativos urbanos, desempeñan un papel fundamental en la calidad de vida de los habitantes, fomentando la interacción social, la salud física y mental, y la cohesión comunitaria. Sin embargo, en muchas zonas urbanas, como el sector 7 - La Colmena, la accesibilidad, calidad y distribución de estos espacios no han evolucionado de manera proporcional al crecimiento de la ciudad, lo que ha dado lugar a una subutilización y desigualdad en su uso.

La investigación se centra en caracterizar el uso del equipamiento recreativo urbano en el sector 7 - La Colmena de la ciudad de Cajamarca durante el año 2024. El estudio surge de la necesidad de comprender cómo los residentes interactúan con estos espacios, identificando patrones de uso, actividades predominantes y percepciones sobre su accesibilidad y mantenimiento. A nivel global, la problemática de los espacios recreativos urbanos ha sido ampliamente discutida, destacando su importancia para el bienestar social y la sostenibilidad urbana; no obstante, en el contexto local, existe un vacío de información que limita la implementación de políticas públicas efectivas para su mejora.

El marco teórico de esta investigación se sustenta en cuatro pilares fundamentales: la Teoría del Derecho a la Ciudad de Henri Lefebvre, que enfatiza el acceso equitativo a los espacios urbanos; la Teoría de las Dimensiones del Espacio Público, que analiza las funciones físicas, sociales, políticas, culturales y económicas de estos espacios; la Teoría del Espacio Abierto, que resalta su importancia ambiental y recreativa; y la Teoría de la Apropiación Social del Espacio, que explora cómo los ciudadanos transforman y dotan de significado estos entornos; estas perspectivas teóricas permiten un análisis integral del fenómeno estudiado.

Metodológicamente, el estudio adopta un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental y de corte transversal. Se emplean técnicas como encuestas y observación directa para recopilar datos sobre las características demográficas de los usuarios, la

frecuencia de uso y las actividades realizadas en los equipamientos recreativos. La muestra incluye a vecinos y usuarios del sector, seleccionados mediante muestreo por conveniencia, con el fin de obtener una visión representativa de la realidad local.

Los resultados de esta investigación buscan aportar evidencia empírica que contribuya a la planificación urbana y a la toma de decisiones por parte de las autoridades locales; además, se espera que los hallazgos sirvan como base para futuros estudios y políticas orientadas a mejorar la calidad y accesibilidad de los espacios recreativos en Cajamarca, promoviendo así una ciudad más inclusiva y equitativa. En última instancia, este trabajo aspira a fortalecer el vínculo entre la comunidad y su entorno urbano, reconociendo el valor de los espacios públicos como ejes del desarrollo social y cultural.

Finalmente, el documento se estructura en cuatro capítulos; el primero referido al problema de investigación, el segundo aborda el marco teórico, el tercero desarrolla la hipótesis de la investigación y su metodología, y el cuarto los resultados y discusión.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del Problema

La investigación se desarrolló en un contexto donde la accesibilidad y la calidad de los espacios públicos resultan esenciales para el progreso social y la cohesión entre comunidades. En este contexto, es esencial garantizar que todos los habitantes tengan la oportunidad de disfrutar de una ciudad que sea inclusiva y equitativa, asegurando el acceso a espacios recreativos que fomenten la interacción social y el bienestar colectivo. Esta visión resalta la importancia de diseñar entornos urbanos que no solo sean funcionales, sino que también respondan a las necesidades y aspiraciones de sus ciudadanos.

A nivel de todo el planeta, cada vez hay más interés en cómo se gestionan y utilizan los espacios recreativos urbanos dentro de la planificación de las ciudades. Es evidente que es fundamental contar con áreas recreativas que sean accesibles y de buena calidad, ya que no solo ayudan a que las personas se integren socialmente, sino que también juegan un papel importante en la mejora de la salud pública y en la elevación de la calidad de vida de los habitantes. No obstante, la planificación inadecuada y la distribución desigual de estos espacios han resultado en un uso poco eficiente y, en muchos casos, en una subutilización de las instalaciones recreativas, especialmente en zonas urbanas densamente pobladas y en desarrollo (Carmona, 2010).

En América Latina, esta problemática se agrava debido a la rápida urbanización y a las marcadas desigualdades sociales y espaciales. El crecimiento urbano acelerado y desordenado ha dado lugar a zonas urbanas que carecen de equipamientos recreativos suficientes, lo que restringe el acceso de la población a estos espacios esenciales para el bienestar de la comunidad. En ciudades como Lima y Bogotá, la insuficiencia y el deterioro de estos espacios son evidentes y afectan principalmente a las comunidades con menores ingresos.

En el caso peruano, los desafíos son similares. En ciudades como Cajamarca, el acceso a espacios recreativos de calidad es limitado, una situación que se ve agravada por el insuficiente mantenimiento y una planificación deficiente. El sector 7 - La Colmena, enfrenta problemas relacionados con el uso ineficiente y la distribución inequitativa de los equipamientos recreativos, a pesar de ser una zona urbana consolidada.

La investigación se enfocó en la variable “equipamiento recreativo urbano”. El equipamiento recreativo urbano se refiere a los espacios diseñados para actividades recreativas, tales como parques, áreas de juego y canchas deportivas, los cuales son fundamentales para el desarrollo social y la salud física y mental de la población urbana, esto ligado al uso del espacio público el cual hace referencia a cómo los residentes interactúan y utilizan estos equipamientos recreativos, siendo crucial para comprender la apropiación ciudadana del espacio urbano y las dinámicas sociales y de poder que se manifiestan en estos espacios.

La problemática del uso del equipamiento recreativo urbano en Cajamarca tiene sus raíces en el desarrollo urbano de la ciudad. Desde su expansión en la década de 1990, Cajamarca ha experimentado un crecimiento demográfico significativo que no ha sido acompañado por un desarrollo proporcional de infraestructuras recreativas. Esto ha dado lugar a una distribución desigual de los espacios recreativos, con sectores como La Colmena (Sector 7) que carecen de acceso adecuado a estos equipamientos. Las deficientes políticas públicas para el mantenimiento y la creación de nuevos espacios han empeorado la situación, dejando a amplias áreas de la ciudad sin los recursos necesarios para satisfacer las necesidades recreativas de sus habitantes.

A pesar de la relevancia de este tema, existe un vacío considerable en la comprensión de las características específicas del uso de los equipamientos recreativos en el sector 7 - La Colmena de Cajamarca. Aunque existen algunos estudios como el de Trigos y Cholán (2021), quienes realizan un diagnóstico integral urbano del distrito de Cajamarca caso sector 7 (La Colmena) – 2018; estos no dan cuenta acerca del tema objeto de esta investigación. Por ello, se busca llenar este vacío de conocimiento, proporcionando una caracterización detallada y contextualizada del equipamiento recreativo urbano en Cajamarca.

1.2. Formulación del problema

¿Cuáles son las principales características del uso del equipamiento recreativo urbano en el sector 7 - La Colmena 2024?

1.3. Justificación de la investigación

El análisis del uso de equipamiento recreativo urbano es fundamental para entender el impacto de los espacios urbanos en la vida de los habitantes. Las teorías de

planificación urbana y sociología del espacio público subrayan la relevancia de estos entornos en la promoción del bienestar social y la cohesión comunitaria. Este estudio se fundamenta en estos enfoques teóricos para evaluar cómo se utilizan y perciben los espacios recreativos en el Sector 7 - La Colmena de la ciudad de Cajamarca.

Teóricamente, la investigación se sustenta en la Teoría del Derecho a la Ciudad, que defiende el derecho de todos los habitantes urbanos a acceder y participar equitativamente en la vida urbana. Además, se apoya en la Teoría de las Dimensiones del Espacio Público, que explora las funciones sociales, políticas y culturales del espacio público. La Teoría del Espacio Abierto también resulta relevante, ya que destaca la importancia de los espacios abiertos y verdes en las ciudades para la sostenibilidad y el bienestar urbano. Finalmente, la Teoría de la Apropiación Social del Espacio que examina cómo los ciudadanos utilizan y transforman el espacio urbano de acuerdo con sus necesidades y contextos culturales.

La investigación utilizará el enfoque cuantitativo, ya que permite obtener mediciones objetivas sobre el comportamiento de los usuarios y las características del equipamiento recreativo del sector 7 (La Colmena), lo cual es esencial para generar una descripción precisa y detallada del fenómeno observado. A través del uso de una encuesta, se recopilarán datos estadísticos que reflejen las características más importantes de la variable como la procedencia, edad, género, nivel educativo y ocupación de los usuarios, así como la frecuencia de uso, los tipos de actividades realizadas y la percepción sobre la accesibilidad, seguridad y mantenimiento del equipamiento recreativo. Además, este enfoque aporta *validez y confiabilidad* a los hallazgos, ya que los datos se recogen de manera sistemática y estandarizada, lo que minimiza el sesgo en la interpretación y asegura que los resultados puedan ser replicados en estudios similares.

La investigación posee una relevancia práctica considerable, ya que sus resultados pueden servir de guía para los planificadores urbanos y las autoridades locales en la optimización y gestión de los espacios recreativos urbanos. Comprender las necesidades y preferencias de los usuarios permitirá tomar decisiones informadas en la planificación y diseño de estos entornos, lo que a su vez contribuirá a elevar la calidad de vida en el Sector 7 - La Colmena de la ciudad de Cajamarca.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. *Objetivo general*

Caracterizar los principales usos del equipamiento recreativo urbano del sector 7 - La Colmena de la ciudad de Cajamarca, 2024.

1.4.2. *Objetivos específicos*

- a.** Describir las características demográficas de los usuarios del equipamiento recreativo urbano en el Sector 7 - La Colmena.
- b.** Determinar la frecuencia de uso del equipamiento recreativo urbano en el Sector 7 - La Colmena.
- c.** Describir los tipos de actividades recreativas son más comunes entre los usuarios del equipamiento recreativo urbano en el Sector 7 - La Colmena.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Internacionales

Solórzano (2024), en su tesis titulada *Espacio público, parques urbanos y cohesión social: reflexiones sobre el programa 'Todos al Parque' entre los años 2012 y 2019 en Barranquilla*, tuvo como objetivo analizar la influencia del programa “Todos al Parque” en la sociabilidad y el sentido de pertenencia, entendidos como componentes fundamentales de la cohesión social en la ciudad de Barranquilla. La investigación se desarrolló con un enfoque cuantitativo, de tipo relacional y diseño no experimental, transversal y sin intervención. Se llevó a cabo entre enero de 2021 y noviembre de 2022, en el marco de la Maestría en Urbanismo y Desarrollo Territorial de la Universidad del Norte. La población estuvo conformada por usuarios de parques urbanos intervenidos por el programa, y la muestra se centró en ocho espacios públicos específicos: Tomás Suri Salcedo, Las Nieves, Boulevard Villa Santos, Los Andes, La Electrificadora, Sagrado Corazón, Bosques del Norte y Montes. El instrumento principal fue una encuesta estructurada aplicada en dichos espacios. Entre los resultados se evidenció que las transformaciones físicas y sociales impulsadas por el programa “Todos al Parque” contribuyeron al fortalecimiento de la sociabilidad, el sentido de pertenencia y la apropiación del espacio público por parte de los ciudadanos, favoreciendo con ello procesos de cohesión social en las comunidades aledañas. En conclusión, el autor sostiene que el programa ha generado impactos positivos en la dinámica urbana y social de Barranquilla, al propiciar espacios más inclusivos y articuladores de relaciones comunitarias, aunque también advierte la necesidad de continuar estudiando las implicaciones sociales de estas intervenciones urbanas para evitar efectos no deseados como la segregación.

Quezada y Taipe (2022), en su tesis titulada, *Incidencia de los espacios de recreación en el desarrollo social de niños y niñas de la ciudad de Arenillas*, presentada en la Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Sociología de la Universidad Técnica de Machala, tuvieron como objetivo principal analizar cómo los espacios recreativos inciden en el

desarrollo social infantil, considerando su importancia para el crecimiento físico, emocional e intelectual durante la infancia. El estudio adoptó un enfoque cualitativo no experimental, de tipo exploratorio-descriptivo, donde las autoras no intervinieron directamente en las variables observadas, sino que recopilaban información a partir de teorías, observaciones de campo y análisis de la realidad social. El enfoque teórico fue el estructuralismo-funcionalismo, lo que permitió abordar la problemática desde una perspectiva sistémica: el estructuralismo aportó una mirada sobre los procesos mentales y sociales, mientras que el funcionalismo permitió analizar cómo esos procesos se integran y funcionan dentro del contexto urbano y social. Como resultados, se identificó que la débil organización social y la falta de empoderamiento ciudadano en Arenillas limitan el aprovechamiento de los espacios recreativos. Se evidenció una marcada tendencia al individualismo y una escasa participación comunitaria en la gestión del bienestar colectivo, especialmente en lo que respecta a la infancia. En conclusión, las autoras sostienen que los espacios recreativos son fundamentales para el desarrollo integral de niños y niñas, ya que promueven estilos de vida saludables y fortalecen los vínculos sociales. Sin embargo, la baja participación ciudadana y la falta de corresponsabilidad comunitaria dificultan su adecuada implementación y sostenibilidad.

Suárez, Hernández, Madrigal y Segura (2024) desarrollaron un estudio titulado, *Estudio comparativo de dos espacios públicos recreativos: El caso de las interacciones sociales en los parques Metropolitano Bicentenario y Vicente Guerrero de la ciudad de Toluca*, cuyo objetivo fue analizar y comparar los tipos de interacciones sociales que se generan en dos parques urbanos de dicha ciudad. La investigación adoptó un enfoque mixto, con un diseño descriptivo-comparativo, y empleó técnicas como la observación directa, encuestas estructuradas y registros de comportamiento en sitio. Se aplicaron 150 cuestionarios a usuarios mayores de 15 años, tanto habituales como ocasionales. Los resultados revelaron diferencias marcadas entre ambos parques en cuanto a las formas de interacción social: mientras uno fomentaba actividades grupales y mayor cohesión comunitaria, el otro presentaba dinámicas más individualizadas. Estas variaciones se atribuyen a factores como la ubicación, el diseño físico y el nivel de equipamiento de los espacios. Los autores concluyen que dichas características inciden directamente en los modos de sociabilidad urbana, por lo que recomiendan considerar estos elementos en el diseño y gestión de espacios recreativos para fortalecer el tejido social y promover la inclusión.

Nacionales

Chambi, Huachaca y Poma (2020), en su artículo titulado, *Uso desigual del espacio recreativo público en el contexto de la COVID-19 en Lima Metropolitana*, tuvieron como objetivo analizar las desigualdades socioespaciales en el acceso y uso de los espacios recreativos públicos durante el confinamiento por la pandemia en Lima Metropolitana. La investigación utilizó un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo y exploratorio, aplicando análisis espacial y estadístico con datos secundarios obtenidos de fuentes oficiales, como el INEI y plataformas de movilidad de Google. La población de estudio incluyó los 43 distritos de Lima Metropolitana, los cuales fueron analizados en función de indicadores como acceso a áreas verdes, densidad poblacional, movilidad urbana y vulnerabilidad sanitaria. Entre los principales resultados, se evidenció una marcada desigualdad territorial en el acceso y uso de los espacios públicos recreativos, especialmente en distritos periféricos y de menores ingresos, donde las restricciones sanitarias profundizaron aún más las brechas existentes en calidad de vida urbana. En conclusión, los autores sostienen que la pandemia visibilizó y acentuó las inequidades urbanas estructurales, revelando que el acceso a espacios recreativos de calidad no es equitativo ni universal en Lima. Proponen que las políticas urbanas deben orientarse a garantizar un reparto más justo del espacio público, integrando criterios de inclusión social y territorial.

Vega (2017), en su artículo, *El uso cotidiano de los espacios públicos en la Lima del siglo XXI*, tuvo como objetivo analizar la configuración y el uso de los espacios públicos en Lima durante el siglo XXI, considerando tanto su evolución histórica como las dinámicas sociales y urbanas que han influido en su desarrollo y en la forma en que estos espacios se integran en el tejido metropolitano. La metodología empleada fue de enfoque cualitativo e interpretativo, a través de un estudio descriptivo y analítico basado en la revisión bibliográfica y el análisis histórico-urbano, utilizando como instrumento la revisión documental y el análisis crítico de fuentes secundarias sobre procesos urbanos, migración y configuración del espacio público, sin aplicar una muestra específica ya que el objeto de estudio fue la ciudad de Lima en su conjunto. Los resultados evidenciaron que Lima experimentó una expansión espacial acelerada durante el siglo XX, impulsada por migraciones internas masivas que generaron una ciudad metropolitana con baja

densidad de ocupación y fragmentación social, identificando que el espacio público en la ciudad ha sido históricamente limitado y segmentado, con diferencias marcadas entre áreas urbanizadas de clase media y alta y zonas periféricas ocupadas por invasiones; además, se resalta que el espacio público en Lima ha tenido una función social menos democratizada en comparación con otras ciudades latinoamericanas. En conclusión, el estudio señala que el espacio público en la Lima del siglo XXI refleja las desigualdades sociales y urbanas derivadas de su crecimiento acelerado y desordenado, estando su configuración actual marcada por la segregación y la falta de integración social, lo que limita su función recreativa y de cohesión comunitaria, por lo que se plantea la necesidad de repensar las políticas urbanas para fortalecer la democratización y el acceso equitativo a estos espacios y así mejorar la calidad de vida urbana.

Argüelles (2017) publica la tesis denominada “*Más allá de la participación: una mirada a la experiencia de los protagonistas del proyecto urbano integral de Huaycán, del año 2017*”. La tesis se centra en comprender los límites y desafíos en torno a la participación de los dirigentes de Huaycán en procesos participativos planteados en el marco de proyectos de infraestructura realizados en las zonas urbano – marginales de Lima. La investigación tiene un enfoque cualitativo, básicamente etnográfico, y recoge las percepciones de los dirigentes en torno a la infraestructura en contextos urbano-marginales; dejando de lado el tema del comercio ambulatorio y el transporte urbano en un distrito como Huaycán.

Locales

Rodríguez (2021), en su tesis titulada *Sistemas de espacios públicos resilientes. Hacia un diseño urbano inclusivo en la ciudad de Cajamarca*, aborda las problemáticas que afectan actualmente a los espacios públicos urbanos en el Perú, particularmente la falta de inclusión de grupos vulnerables como niños y adultos mayores, quienes son frecuentemente excluidos de los procesos de diseño y planificación urbana. Además, identifica como factor crítico la deficiente gestión del agua, que provoca tanto la escasez de áreas verdes como inundaciones en temporadas de lluvias, afectando el uso y conservación del mobiliario urbano. Frente a ello, el autor propone estrategias de diseño urbano que articulen cohesión social, inclusión de poblaciones vulnerables y soluciones técnicas para reducir la vulnerabilidad física ante eventos climáticos. La investigación

considera el espacio público como un eje clave para promover la resiliencia urbana, tanto desde el ámbito social como físico, en ciudades como Cajamarca.

Vargas (2016) propone la tesis denominada “*Producción del espacio urbano en una ciudad pequeña. La ciudad de Chilete y su red urbana en Cajamarca – Perú*” Este estudio hace una lectura socio-espacial y crítica de las características de la red urbana de la ciudad de Chilete, buscando conocer los factores de la producción del espacio urbano y su relación con la red urbana local desde el crecimiento físico de la ciudad, la economía urbana y el desarrollo local. Aunque se habla de la economía urbana; sin embargo, no se detalla sobre el comercio ambulatorio y menos del transporte urbano, probablemente por ser una ciudad pequeña, la investigación asume un enfoque de la ciudad como la producción socio espacial y se habla de la visión del gobierno local sobre la ciudad, estos elementos marcan una pauta para entender las ciudades pequeñas como Chilete y como se puede entender las ciudades intermedias como Cajamarca.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. La teoría del derecho a la ciudad

Desarrollada por el sociólogo Henri Lefebvre (1968). Esta teoría refiere que el capitalismo y los intereses burocráticos han ganado espacio dentro de los espacios urbanos, por lo que existe la necesidad de transformarlos y reformarlos a fin de responder a los deseos y necesidades de la gente que los habita. Henri Lefebvre, subraya la importancia de re imaginar y rediseñar los urbes para que respondan a las necesidades individuales y sociales. En esta teoría el autor desarrolla lo que el concibe como la crítica a la urbanización capitalista y su visión de un derecho a la ciudad en donde resalta la participación activa de los ciudadanos en la configuración de su entorno urbano. Esta participación ciudadana, cobra especial realce en la toma de decisiones sobre la producción y organización del espacio urbano. Este punto no está referido solo al acceso que los individuos tienen a los espacios públicos, sino a la capacidad de influir en las políticas que afectan la vida cotidiana dentro de las ciudades (Lefebvre, 1968). De acuerdo a Carrión et al. (2019), el concepto de participación ciudadana implica un eje prioritario para conseguir una ciudad equitativa y justa, donde cada uno de sus habitantes disfruten plenamente de las ventajas que ofrece la vida urbana.

Lefebvre argumenta que el espacio existente en las ciudades tiene el valor de un bien común, por lo que debe estar al alcance de todos los habitantes de la ciudad. A diferencia de la visión capitalista, que convierte a los distintos espacios en mercancías destinadas a generar ganancias. La transformación de la ciudad debe orientarse hacia el servicio de las necesidades colectivas y no solo de los intereses privados (Harvey, 2012). A la conjunción de los argumentos anteriores, Lefebvre los denomina *la justicia espacial*, que es un concepto central en su teoría, ya que busca garantizar la distribución equitativa de los recursos urbanos y el acceso igualitario a los servicios y oportunidades que la ciudad ofrece. También propone una urbanización que promueva la equidad social y la inclusión de todos los ciudadanos en los beneficios del desarrollo urbano (Soja, 2010).

Algunos autores contemporáneos, desatacan los argumentos teóricos de Lefebvre, pudiendo destacar: David Harvey (2012) en su texto “*ciudades rebeldes*” amplía las ideas de Lefebvre al contextualizarlas en la globalización y la urbanización neoliberal. Harvey argumenta que el derecho a la ciudad es un derecho colectivo que debe ser reclamado y ejercido por los movimientos sociales urbanos para resistir la explotación capitalista del espacio urbano. Edward Soja (2010), en *Seeking Spatial Justice*, subraya la interconexión entre la justicia espacial y el derecho a la ciudad, destacando la urgencia de implementar políticas urbanas que promuevan la equidad y la inclusión social para construir ciudades más justas y democráticas. En la misma línea, Marcelo Lopes de Souza (2010), en *¿Qué derecho a qué ciudad?*, argumenta que el derecho a la ciudad no solo abarca el acceso a los servicios urbanos, sino también la capacidad de transformar la ciudad para que refleje las necesidades y aspiraciones de sus habitantes, enfatizando la importancia de tener claridad política y estratégica en esta lucha. Por otro lado, Raquel Rolnik (2011), en su artículo *Urban Warfare: housing under the empire of finance* (Guerra Urbana: vivienda bajo el imperio de las finanzas), analiza cómo la financiarización de la vivienda ha impactado negativamente el derecho a la ciudad, resaltando la necesidad de políticas públicas que promuevan la inclusión y el acceso equitativo a la vivienda frente a la mercantilización del espacio urbano. Además, Arturo Escobar (2018), en “Diseños para el Pluriverso”, conecta el derecho a la ciudad con las luchas de las comunidades indígenas y otros grupos marginados por el control de sus territorios, abogando por un enfoque de diseño y urbanismo que respete la diversidad cultural y la autonomía local, proponiendo una urbanización inclusiva y sostenible.

Esta teoría ha calado significativamente en el pensamiento de activistas urbanos y hasta e académicos, inspirándolos a luchar por espacios urbanos que sean más equitativos y democráticos para sus habitantes. Los conceptos de participación ciudadana, espacio como bien común y justicia espacial son fundamentales para entender y abordar los desafíos de la urbanización en el siglo XXI.

2.2.2. Teoría de las dimensiones del espacio público

No hay una única figura reconocida como el creador de la Teoría de las Dimensiones del Espacio Público, ya que este concepto ha sido desarrollado y expandido por varios académicos y teóricos a lo largo del tiempo, dentro de los cuales destacan Jan Gehl (Arquitecto y urbanista danés, conocido por su enfoque en el diseño urbano que promueve la interacción social y la calidad de vida en los espacios públicos), quien aborda cómo el diseño físico de los espacios urbanos afecta su uso y disfrute por parte de las personas; Jane Jacobs (Activista y teórica urbana, famosa por su libro “The Death and Life of Great American Cities” de 1961) quien enfatiza la importancia de los espacios públicos en la vida social y comunitaria de las ciudades; Jürgen Habermas (Filósofo y sociólogo alemán) el mismo que introdujo el concepto de la esfera pública en “The Structural Transformation of the Public Sphere” (1989), subrayando la relevancia de los espacios públicos para el debate democrático y la participación política, Sharon Zukin (Socióloga cultural), quien en su libro “The Cultures of Cities” (1995), explora cómo los espacios públicos reflejan y promueven la identidad cultural y las prácticas comunitarias; y, Stephen Carr en su obra “Public Space” (1992), discute las funciones económicas de los espacios públicos, incluyendo su papel en el comercio local, el turismo y el desarrollo económico.

El espacio público es un término complejo y diverso, estudiado desde múltiples disciplinas, incluyendo la sociología, la geografía urbana, la arquitectura y la planificación urbana. Estos espacios son definidos como aquellos lugares accesibles a toda la ciudadanía, donde se desarrollan actividades sociales, culturales y políticas. Esta teoría, analiza como las dimensiones del espacio público analiza estos espacios desde diferentes ángulos, buscando comprender su relevancia y funcionamiento en la vida urbana. Estas dimensiones del espacio público son las siguientes:

1. **Dimensión Física.** La dimensión física del espacio público se enfoca en los elementos materiales y estructurales de estos lugares, incluyendo el diseño urbano, la infraestructura, el mobiliario y la accesibilidad. Según Jan Gehl (2011), la calidad del diseño físico tiene un impacto significativo en la manera en que las personas usan y disfrutan de estos espacios. Un diseño bien ejecutado puede promover la interacción social, mejorar la seguridad y generar un sentido de pertenencia.
2. **Dimensión Social.** La dimensión social se refiere a cómo los espacios públicos facilitan la interacción y la cohesión social. Jane Jacobs (1961) resalta que estos lugares son fundamentales para la vida comunitaria diaria, sirviendo como escenarios donde se construyen y fortalecen las relaciones sociales y comunitarias.
3. **Dimensión Política.** La dimensión política considera los espacios públicos como sitios para la expresión y el debate de ideas, así como para la organización de movimientos sociales y protestas. Jürgen Habermas (1989) introduce el concepto de esfera pública, subrayando la relevancia de estos espacios como escenarios para la participación democrática y el debate público.
4. **Dimensión Cultural.** La dimensión cultural del espacio público analiza cómo estos lugares reflejan y promueven la identidad cultural y las prácticas comunitarias. Sharon Zukin (1995) indica que los espacios públicos son escenarios donde se expresan las culturas locales y se celebran las tradiciones comunitarias, contribuyendo a la preservación del patrimonio cultural y a la expresión artística.
5. **Dimensión Económica.** La dimensión económica se enfoca en la función de los espacios públicos dentro de la economía urbana. Según Stephen Carr et al. (1992), estos espacios pueden estimular el comercio local, atraer turismo y mejorar la calidad de vida, lo que a su vez puede impulsar el desarrollo económico. Los espacios públicos bien diseñados tienen el potencial de aumentar el valor de las propiedades circundantes y fomentar la actividad económica.

El espacio público es esencial para la vida urbana por varias razones: fomenta la inclusión social, ya que los espacios públicos accesibles y bien diseñados pueden ayudar a reducir la segregación social y promover la inclusión. Según Low y Smith (2006), estos

lugares ofrecen oportunidades para que personas de diferentes orígenes se encuentren y convivan. Además, promueve la salud y el bienestar, ya que proporcionan lugares para la recreación y el ejercicio, lo que puede mejorar la salud física y mental de los ciudadanos. Estudios como los de Kaczynski y Henderson (2007) han demostrado que la presencia de parques y áreas verdes está asociada con niveles más altos de actividad física y bienestar; también, facilita la participación ciudadana, considerando que son lugares donde los ciudadanos pueden reunirse para discutir asuntos de interés común y organizar actividades colectivas. Según Mitchell (2003), estos espacios son cruciales para la práctica de la democracia y la participación ciudadana.

En pocas palabras, la teoría de las dimensiones del espacio público ofrece un marco comprensivo para entender la importancia multifacética de estos lugares en la vida urbana. Al considerar las dimensiones física, social, política, cultural y económica, se puede apreciar cómo los espacios públicos contribuyen al bienestar de los ciudadanos y al desarrollo de más justas y cohesionadas.

2.2.3. Teoría del espacio abierto

Esta teoría aborda desde una perspectiva multidisciplinaria la importancia, uso y gestión de los espacios abiertos en entornos urbanos y rurales. Estos espacios, incluyen parques, plazas, jardines y áreas naturales, juegan un papel crucial en la mejora de la calidad de vida, la sostenibilidad ambiental y la cohesión social. En efecto, los espacios abiertos se definen como áreas accesibles al público que proporcionan un entorno para actividades recreativas, sociales y ambientales. Según Carr et al. (1992), los espacios abiertos son fundamentales para el bienestar de las comunidades, ofreciendo lugares para el esparcimiento, la interacción social y la conexión con la naturaleza.

Sin embargo, la teoría de los espacios abiertos se debe comprender desde diferentes dimensiones; desde la *dimensión ambiental*, los espacios abiertos contribuyen significativamente a la sostenibilidad ambiental. Según Chiesura (2004), estos espacios actúan como pulmones verdes, mejorando la calidad del aire, regulando la temperatura y proporcionando hábitats para la biodiversidad urbana. Además, ayudan a mitigar los efectos del cambio climático y la urbanización descontrolada. Por su parte, la *dimensión social*, concibe a los espacios abiertos como lugares de encuentro y cohesión comunitaria. Jacobs (1961) resalta que estos espacios fomentan la interacción social, la convivencia y

el sentido de comunidad. Son esenciales para el tejido social de las ciudades, proporcionando escenarios donde las personas pueden relacionarse y construir redes sociales. En cuanto a la *dimensión recreativa*, los espacios abiertos ofrecen oportunidades para una amplia gama de actividades recreativas, desde deportes y juegos hasta paseos y actividades culturales. Según Gehl (2011), la accesibilidad y calidad de estos espacios son determinantes para la participación ciudadana en actividades recreativas, lo que contribuye a la salud y el bienestar general de la población. Desde la *dimensión económica*, los espacios abiertos pueden aumentar el valor de las propiedades circundantes, atraer turistas y fomentar el desarrollo económico local. Crompton (2001) argumenta que los parques y áreas verdes bien gestionados pueden ser catalizadores de inversión y revitalización urbana. Finalmente, la *dimensión cultural*, considera que los espacios abiertos también son importantes para la preservación y promoción de la cultura local. Al respecto Zukin (1995), considera que estos espacios sirven como escenarios para eventos culturales, festivales y otras manifestaciones artísticas que reflejan la identidad y diversidad cultural de una comunidad.

Por ello, la gestión y planificación de espacios abiertos requieren un enfoque integral que considere sus múltiples dimensiones y beneficios. Según Madanipour (2003), una planificación eficaz debe involucrar la participación ciudadana, la colaboración interinstitucional y un enfoque sostenible para garantizar que estos espacios cumplan sus funciones de manera óptima. Pero, además, implica asumir desafíos frente a la rápida urbanización y el crecimiento demográfico ejercen presión sobre los espacios abiertos, que a menudo se ven reducidos o deteriorados. Como señala Carmona et al. (2010), es crucial implementar políticas urbanas que protejan y expandan los espacios abiertos para enfrentar estos desafíos. Sumado a esto, el mantenimiento y financiamiento de los espacios abiertos es otro desafío significativo. Al respecto, More et al. (2006), menciona que la sostenibilidad financiera de estos espacios requiere modelos de gestión innovadores y la colaboración entre sector público y privado. En consecuencia, la teoría del espacio abierto resalta la importancia de estos espacios en la vida urbana y rural desde diversas perspectivas. La adecuada gestión y planificación de los espacios abiertos es esencial para maximizar sus beneficios ambientales, sociales, recreativos, económicos y culturales.

2.2.4. Teoría de la apropiación social del espacio

Esta teoría explora cómo los individuos y grupos sociales interactúan con su entorno físico, transformándolo y otorgándole significados particulares a través de sus prácticas cotidianas. Este enfoque reconoce que el espacio no es un mero escenario pasivo, sino un componente activo en la configuración de la vida social y cultural. La apropiación social del espacio se basa en la idea de que los espacios son producidos y modificados continuamente por las prácticas sociales. Según Lefebvre (1991), el espacio es un producto social que refleja las relaciones de poder y las dinámicas sociales. Además, Lefebvre argumenta que el espacio urbano, en particular, es un resultado de procesos históricos y sociales que implican tanto la planificación institucional como la intervención cotidiana de los ciudadanos.

La apropiación del espacio se manifiesta en cómo los individuos y comunidades dotan de significado a los lugares a través de sus prácticas culturales. De Certeau (1984) distingue entre estrategias, que son las formas en que las instituciones estructuran el espacio, y tácticas, que son las maneras en que las personas ordinarias lo utilizan y reinterpretan en su vida diaria. Esta distinción resalta la creatividad y agencia de los actores sociales en la configuración del espacio. Sin embargo, los actores sociales luchan por el control y el uso del espacio. Harvey (2003) señala que el derecho a la ciudad implica la reivindicación del espacio urbano por parte de los ciudadanos, en contra de las fuerzas del capital y la privatización. Este enfoque destaca las tensiones y conflictos inherentes en la producción y apropiación del espacio urbano. Pero también, la apropiación del espacio está estrechamente vinculada con las dinámicas económicas. Según Massey (2005), el espacio es una construcción social que refleja y perpetúa las desigualdades económicas. La autora argumenta que la apropiación del espacio puede ser una herramienta para resistir y subvertir estas desigualdades, promoviendo la justicia espacial y la equidad. No se puede soslayar que el espacio también es fundamental para la construcción de identidades. Según Low (2000), los espacios públicos actúan como escenarios donde se expresan y negocian las identidades individuales y colectivas. La apropiación de estos espacios permite a los individuos afirmar su presencia y pertenencia, desafiando las narrativas dominantes y exclusivas. Según Gehl (2011), los espacios públicos bien diseñados y accesibles son vitales para la vida urbana, fomentando la interacción social y el sentido de comunidad. Esto debido a que los parques y plazas urbanas se convierten en lugares de encuentro, recreación y protesta. Además,

comprender la dinámica de un barrio a través de sus espacios recreativos y observar cómo los residentes se apropian de sus entornos a través de prácticas como la jardinería urbana, la organización de eventos comunitarios y la creación de murales. Según Delgado (2008), estas prácticas no solo embellecen el espacio, sino que también fortalecen los lazos comunitarios y la identidad colectiva.

Por lo tanto, la teoría de la apropiación social del espacio subraya la importancia de las prácticas cotidianas y la agencia de los actores sociales en la configuración de los entornos físicos. A través de diversas dimensiones, esta teoría revela cómo los espacios se convierten en lugares significativos y contestados, reflejando las dinámicas socioculturales, políticas, económicas e identitarias. Al considerar estas perspectivas, se puede lograr una comprensión más profunda y completa de la relación entre sociedad y espacio.

2.3. Bases conceptuales

2.3.1. Ordenación urbanística

Sin duda, la ordenación urbanística se ha dado en la antigüedad con Hipódamo, quién proyectó la ciudad de Mileto bajo un enfoque racionalista en el siglo V A.C. También conocido como la cuadrícula hipodámica. Se trata de un trazado cuadrangular en tres cuerpos con sus respectivos equipamientos, y es a partir de ello que los nuevos modelos de la ciudad empiezan a tener mayor y mejor planificación, básicamente en Europa donde el urbanismo como disciplina y la urbanización como fenómeno social se ha desarrollado con mayor claridad.

Las ciudades son realidades complejas que se manifiestan externamente o físicamente, ya que ocupan un determinado territorio donde coexisten múltiples relaciones sociales, es decir, el espacio o territorio es el lugar donde la gente vive y desarrolla actividades variadas. En efecto, la ciudad es “...espacio de reproducción de la sociedad que la utiliza a diario. A ello se añade su significado como espacio heredado, espacio de capital, espacio de consumo, espacio de significados y valores simbólicos...” (Zárate, 2003, p. 11). Por lo tanto, “la ciudad implica concentraciones de energía y de materiales, así como la construcción de infraestructuras físicas que modifican de manera

irreversible las características del medio natural, con un impacto sobre el mismo” (Capel, 2003, p. 10). En ese sentido, una población o colectividad que vive en la ciudad es capaz de observar y darse cuenta de la transformación del espacio que está en su entorno, esto atraviesa diferentes etapas del proceso social que tiene la ciudad.

La ciudad implica “...tener un proyecto (...) de edificios y de infraestructuras, pero no es sólo eso. El proyecto¹ de la ciudad, al tratarse de un proyecto colectivo, tiene unas características muy específicas en su formulación y en su gestión” (Noguera, 2011, p. 17). Se asume como un proyecto en función del tiempo; por ello, “...lo largo del tiempo, incorpora, en su desarrollo, factores de incertidumbre, al comienzo, y de oportunidad, a lo largo del proceso, que no suelen tener los proyectos de construcción, por importantes que sean” (Noguera, 2011, p. 17).

Siguiendo la perspectiva de Noguera (2011), los proyectos de ordenación urbana por su trascendencia social y económica deben estar encuadrados en un marco jurídico que regule la acción urbanística, por otro lado el proyecto urbanístico debe ser consistente para que sea eficaz; es decir, debe haber una correlación entre instrumento de ordenación urbanística y recursos disponibles, finalmente un proyecto de la ciudad debe tener en cuenta el factor histórico que tiene la ciudad y debe estar enfocada hacia el desarrollo sostenible.

2.3.2. *Planeamiento urbano*

En la literatura sobre urbanismo se encuentra la denominación planeamiento urbano o planificación urbana, cualquiera que fuese el término empleado, hacen referencia a lo mismo, en este caso se emplea la categoría planeamiento urbano. En ese sentido, ONU Hábitat (2014) señala:

El planeamiento urbano es una herramienta importante para que los mandatarios locales en la ciudad puedan alcanzar un desarrollo sostenible. Ayuda a formular objetivos a medio y largo plazo de forma que concilien una visión colectiva con

¹ La urbanística es la disciplina que aporta las técnicas para la formulación y el desarrollo de este tipo de proyectos, que tienen, en tanto que, destinados a una colectividad, una componente política fundamental. No olvidemos que política deriva de la palabra griega polis, que quiere decir “ciudad”, mientras que el concepto de urbanismo ha adoptado la raíz latina urbs, que tiene sustancialmente el mismo significado. Véase Noguera, Esteban. (2011). *La ordenación urbanística: conceptos, herramientas y prácticas*. p. 17.

la organización racional de los recursos para lograrla. El planeamiento saca el mejor provecho de los presupuestos municipales informando la inversión en infraestructuras y servicios, y equilibra las demandas de crecimiento con la necesidad de proteger el medio ambiente (p. 11).

Entonces, el planeamiento urbano no es solo una proyección de una imagen futura o de escenarios futuros de la ciudad, sino que, implica transformar una realidad concreta, esto es utilizar el espacio físico como elemento central para el desarrollo sostenible, que a su vez requiere la articulación y participación de los diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil.

El documento de ONU Hábitat (2014) señala diez razones para planear, el cual asume un enfoque contemporáneo o actual del planeamiento urbano, las cuales son:

Las ciudades prósperas tienen un marco de referencia para el crecimiento.

1. La anticipación beneficia el presente.
2. El planeamiento ayuda a los dirigentes a lograr un impacto, paso a paso.
3. La forma urbana marca la diferencia.
4. Tener una dirección tiene un impacto positivo en la economía urbana.
5. Un plan colectivo construye sinergias duraderas.
6. Una perspectiva territorial más amplia, ayuda a las ciudades a alcanzar economías de escala.
7. La continuidad genera credibilidad.
8. Prever es más rentable que reaccionar a los problemas.
9. Una buena estructura permite mensajes coherentes.

Este decálogo del planeamiento urbano, constituyen elementos necesarios para impulsar una ciudad renovada; ya que, la calidad de vida de la población urbana se enmarca en una visión desarrollo compartida y de largo plazo, bajo el criterio de la proactividad asumiendo riesgos y viendo oportunidades, esto implica indudablemente que las autoridades gestionan mejoras visibles, en función de las prioridades y los recursos disponibles, identificando temas como el empleo, la vivienda, el comercio, la inseguridad, el transporte, entre otros elementos; pero para que sea efectivo es necesario que haya inversión y trabajo, por un lado los usos, pero por el otro la clasificación del suelo urbano. Todo este proceso implica el involucramiento y participación de la ciudadanía y sus autoridades porque bien se puede planificar

intermunicipalmente y como consecuencia de este conjunto de acciones en beneficio de la población, debe haber una comunicación efectiva.

2.3.3. *Espacio urbano de la ciudad*

Definir el espacio urbano de la ciudad no es una cuestión tan sencilla, porque el espacio como tal ha sido y es estudiado por diferentes ramas del conocimiento. Por ello, para definir el espacio urbano, es necesario aproximarse a entender el “espacio” como tal.

El espacio en cuanto físico o geométrico antecede a la sociedad y esta corriente ha influido predominantemente para entender el espacio; sin embargo, no es la única fuente de entrada que permita entender. En efecto, “el espacio en sí mismo puede estar básicamente dado, pero la organización y el significado del espacio es un producto de la experiencia, transformación y la dinámica social”² (Soja, 1980, p. 210). El espacio – como otras categorías – son constructos sociales; es decir, siguiendo la perspectiva de Soja (1980) la “*organización del espacio es un producto social*” – producto de la “*práctica social intencionada*”, de las relaciones de producción y relaciones sociales espaciales dentro de un sistema concreto que responde a un tipo de sociedad. Esta construcción se ha dado en base a un proceso histórico del devenir de los modos de producción y sus formaciones económicas sociales.

Pero esta visión y conceptualización del espacio es complementada posteriormente por tres planteamientos o dimensiones que postula Massey (2005), “*la primera es que el espacio es un producto de las prácticas, las relaciones, las conexiones y desconexiones*”, mientras que la segunda es la de “multiplicidad” y la tercera dimensión que “...se desprende las dos anteriores es que el espacio está siempre en proceso, que nunca termina, nunca es un holismo completo” (p.90). Entonces, la idea central que plantea Doreen Massey es la conceptualización del espacio en un contexto de desigualdad social y lo enfoca desde las *imaginaciones invasivas* como perspectivas de análisis para entender el espacio; como *producto de las relaciones, de la multiplicidad* y como *proceso*

² La cita en inglés es de la siguiente manera: “Space itself may be primordially given, but the organization, use, and meaning of space is a product of social translation, transformation and experience” Véase SOJA, E. (1980). “The sociospatial dialectic”, *Annals of the Association of American Geographers*. 1(2), pp. 207–225.

en curso, pero a la vez plantea que se debe asumir una responsabilidad extendida y política.

Los planteamientos que expone Massey, particularmente llama la atención, es la temporalidad del espacio; por ejemplo cuando se analiza y explica el desarrollo de los países se hace por lo general en función de un modelo, digámoslo el “modelo dominante”, tal vez este modelo de progreso y desarrollo no sea la alternativa de los que están “*detrás*” tal como señala la autora, sino que responde a cuestiones estructurales que definen su configuración actual y por lo tanto tienen que crear su propio modelo de desarrollo y no argumentar los que están “*delante*” que esa es la alternativa que *salvará*; aunque los que están delante tienen una cuota de responsabilidad en la desigualdad global y por lo tanto en la configuración del espacio en América Latina.

Por ello, para entender la desigualdad primero debe entenderse el desarrollo o viceversa, pero este último analizarlo en función de su definición; es decir, como un proceso de tiempo (presente y futuro) y espacio (social), que recoja identidades construidas como producto de las interacciones y que la persona humana sea el fin supremo; retornando de esta manera a poner en cuestión los temas de los derechos humanos, la ética y el ambiente; probablemente cada concepto tenga una prioridad diferente en cuanto categorías de análisis, pero son necesarias para la acción. Esta acción protagónica debe desprenderse de la culpa y la visión compasiva de los que menos tienen. Todo esto debe darse en el marco de una *responsabilidad extendida*, pero sobre todo *política*, ya que ésta ayuda a cuestionar el “status quo” y a realizar acciones locales con visión global; lo que quiere decir, que esta construcción del espacio está en proceso.

Hasta aquí se analiza el espacio como categoría independiente; sin embargo, es preciso entenderlo desde la perspectiva urbana, dicho de otra manera, como espacio urbano. El espacio urbano tiene en sí un contenido social, porque “el espacio urbano (...) está estructurado, no se organiza al azar, y los procesos sociales que se refieren a él, expresan, los determinismos de cada tipo y de cada periodo de la organización social” (Acuña, 2005, p. 43). Y aquí entra una categoría que comprende a todos, el denominado espacio público que naturalmente es opuesto al espacio privado (el espacio íntimo), aunque estas categorías han sido ampliamente tratados en la academia; sin embargo, es preciso enfatizar que Nora Rabotnikof (2008) menciona que el espacio público se puede

analizar desde tres criterios, lo público como colectivo; lo público como lo visible y manifiesto y lo público como lo accesible y abierto; por lo tanto, el espacio público vendría a ser el lugar de lo común, visible y abierto.

Entonces, el espacio público al ser el de mayor importancia para el urbanismo, el espacio urbano en cierta medida está contenido en el espacio público y “el espacio urbano es el que relaciona a las arquitecturas. Toda obra de arquitectura está sometida a dos órdenes de condiciones, una deriva de la naturaleza del edificio y la segunda se vincula al ordenamiento urbanístico” (Acuña, 2005, p. 44). Por lo tanto, el espacio urbano es el que alberga las ciudades, como la manifestación visible del tejido social y la intervención del Estado, esto requiere un “orden estructural”, pero a la vez el espacio urbano va más allá de la concepción arquitectónica. Acuña (2005) reafirma que lo característico es que a partir de él se producen relaciones mutuas en todas direcciones, correspondencias balanceadas o contrastes y contradicciones complejas entre los edificios que lo conforman, y esto es lo que hace vivir al espacio, “hablar y cantar” en palabras de Paul Valery. En consecuencia, el espacio urbano tiene un orden que está en relación con una función urbana que tiene contenido y sentido en su manifestación física producto de la acción social de los grupos sociales, que finalmente constituye la ciudad.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y METODOLOGÍA

3.1. Hipótesis

Hi: La disponibilidad de espacios para pobladores de distintos grupos etarios, la frecuencia continua de uso, y su utilización en actividades deportivas y de ocio son las principales características del uso del equipamiento recreativo urbano en el sector 7 - La Colmena.

3.2. Operacionalización de variables

Tabla 1

Matriz operacional de la hipótesis

HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN	FUENTES INTRUMENTOS /
La disponibilidad de espacios para pobladores de distintos grupos etarios, la frecuencia continua de uso, y su utilización en actividades deportivas y de ocio son las principales características del uso del equipamiento recreativo urbano en el sector 7 - La Colmena.	Equipamiento recreativo urbano	- Características demográficas de los usuarios.	- Lugar de residencia - Edad - Sexo - Nivel educativo - Ocupación	Nominal politómica	Usuarios y vecinos
		- Frecuencia de uso del equipamiento recreativo	- Frecuencia de visitas - Razones del uso de los espacios recreativos. - Nivel de satisfacción de los usuarios (Mantenimiento, seguridad, Accesibilidad) - Cambios en el uso		
		- Tipo de actividades recreativas realizadas	- Actividades desarrolladas - Horario de uso - Participación en actividades organizadas - Propuestas de actividades		

3.3. Metodología de la investigación

3.3.1. Tipo de investigación

1.1. Según su fin

La presente investigación es de tipo **básica**, ya que solo persiguió la búsqueda de información y no aplicación práctica de sus conocimientos. El estudio buscó caracterizar el uso del equipamiento recreativo urbano en el sector 7 - La Colmena de la ciudad de Cajamarca, 2024.

2.1. Según su enfoque

La investigación fue realizada con un **enfoque cuantitativo**; que de acuerdo a Roberto Hernández Sampieri se define de la siguiente forma: “El enfoque cuantitativo se define como el método de investigación que utiliza la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (Hernández et al, 2014, p. 4). Por lo tanto, la investigación se estructuró en base a este enfoque, ya que, la información cuantitativa permitió realizar constructos e inferencias medibles y cuantificables acerca del objeto de estudio (caracterización del uso del equipamiento recreativo urbano en el sector 7 - La Colmena de la ciudad de Cajamarca, 2024), por ello, para el desarrollo de la investigación se utilizó la estadística descriptiva a fin de caracterizar el problema en todas sus dimensiones.

3.1. Según su alcance

De acuerdo a Hernández et al (2014) el estudio tiene un **alcance descriptivo**, ya que “la investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a un análisis” (p. 92). La investigación se caracterizó por reunir información cuantificable o medible que se utilizó para describir el objeto de estudio (caracterización del uso del equipamiento recreativo urbano en el sector 7 - La Colmena de la ciudad de Cajamarca, 2024), como se mencionó, a través del uso de la estadística descriptiva.

3.3.2. *Diseño de investigación*

La presente investigación presenta un diseño ***no experimental***; ya que, pretendió la obtención de datos a partir de la observación de las variables de estudio a fin de caracterizar el uso del equipamiento recreativo urbano del sector 7 - La Colmena de la ciudad de Cajamarca, así como lo menciona Hernández et al (2014) “en el diseño no experimental, el investigador no manipula deliberadamente las variables independientes. Se observa y mide el fenómeno tal como ocurre en su contexto natural, sin intervenir ni alterar su entorno” (p. 152).

Además, fue de *corte transversal*, debido a que se midió el fenómeno en un solo periodo de tiempo, tal cual lo menciona Maninder Setia, describe a los estudios transversales como “aquellos llevados a cabo en un solo momento o durante un corto período de tiempo, con el propósito de proporcionar datos sobre la prevalencia de un fenómeno, condición o problema en una población” (Setia, 2016).

3.3.3. *Métodos*

3.3.3.1. *Método inductivo-deductivo*

El método inductivo-deductivo sirvió para analizar el uso del equipamiento recreativo urbano en el sector 7 de Cajamarca, combinándose la observación y la recolección de datos específicos para detectar patrones y tendencias (método inductivo) con la formulación de hipótesis sobre los factores que influyen en el uso y la satisfacción de los usuarios (método deductivo). Esta combinación de métodos ofreció una comprensión más completa del fenómeno, enriqueciendo la investigación y sustentando las conclusiones y recomendaciones.

3.3.3.2. *Método analítico – sintético*

La aplicación de este método permitió descomponer el fenómeno en sus elementos clave, como la frecuencia de uso, las actividades realizadas y las características de los usuarios. Esto se logró a través de la recopilación de datos mediante observaciones y encuestas. Luego, se analizaron estos datos para identificar tendencias y problemas en el uso de los espacios recreativos. Posteriormente, se integraron los hallazgos para obtener una visión completa del fenómeno.

3.3.4. Unidad de análisis y observación

3.3.4.1. Unidad de análisis

La unidad de análisis de la investigación estuvo compuesta por el equipamiento recreativo urbano del sector 7 - La Colmena de la ciudad de Cajamarca, esto abarcó al barrio la Colmena de la ciudad de Cajamarca.

3.3.4.2. Unidad de observación

Las unidades de observación de la investigación las conformaron los usuarios de los espacios recreativos y vecinos del sector 7 - La Colmena de la ciudad de Cajamarca.

Figura 1

Unidades de análisis y observación

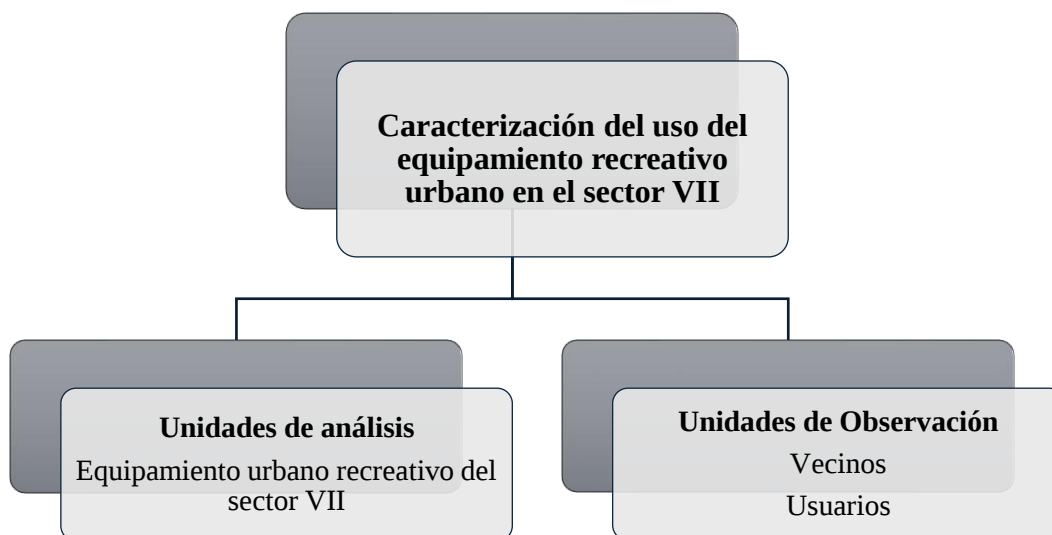


Figura 3

Plano del sector 7 - La Colmena – Ciudad de Cajamarca



Nota. Se observa la delimitación del sector 7 - La Colmena, lugar donde se realizará el estudio.

3.3.5. Población y muestra

3.3.5.1. Población

La población estuvo constituida por todos los vecinos del sector 7 - La Colmena de la ciudad de Cajamarca, conformados por 3635 personas, distribuidos en 402 hogares (Trigoso y Cholán, 2021, p 30). Por otro lado, al no existir un registro exacto del número de usuarios de los espacios recreativos del sector 7 - La Colmena, se recurrió a la Junta Directiva del barrio La Colmena, los mismo que manifestaron que solo se cuenta con un aproximado semanal de visitantes, el mismo que asciende a 200 personas, esto sirvió como dato para la investigación.

Tabla 2

Población de estudio

Población	Nº	%
Vecinos	3635	94.78%
Usuarios	200	5.22%
Total	3835	100.00%

Nota. Elaborado en base a los datos de (Trigoso y Cholán, 2021) y entrevista a Junta Directiva.

3.3.5.2. Muestra

La investigación hizo uso del muestreo por conveniencia, a partir del cual se eligieron 80 personas (40 vecinos y 40 usuarios de los espacios recreativos del sector 7 - La Colmena) que formaron parte de la muestra de estudio.

Tabla 3

Muestra de estudio

Población	Nº	Tamaño muestral
Vecinos	3635	40
Usuarios	200	40
Total	3835	80

Nota. Muestreo por conveniencia.

3.3.6. Técnicas e instrumento de recojo de información

3.3.6.1. Técnicas

a) Encuesta. Como técnica de carácter cuantitativo consistió en un conjunto de preguntas dirigidas a conseguir información medible acerca de la variable a medir, para el caso de esta investigación se trató del uso de los espacios recreativos urbanos.

3.3.6.2. Instrumentos

a) Cuestionario. Es un documento constituido por un conjunto de preguntas abiertas y cerradas, referentes a las dimensiones e indicadores de las variables en estudio (Usos del equipamiento recreativo urbano del sector 7 - La Colmena de la ciudad de Cajamarca, 2024). El cuestionario de la presente investigación estuvo constituido por un total de 16 ítems subdivididos en 3 partes: La primera abordó el perfil demográfico de los encuestados (Vecinos y usuarios del equipamiento recreativo del sector 7 - La Colmena - Cajamarca), utilizando un total de 5 ítems; la segunda parte estuvo destinada a recabar información acerca de la frecuencia de uso del equipamiento recreativo del sector 7 - La Colmena, con un total de 7 ítems; finalmente, la tercera parte abordó el tipo de actividades desarrolladas dentro del equipamiento recreativo del sector 7 - La Colmena, con un total de 4 ítems. Todas las preguntas fueron elaboradas con una escala politómica.

3.3.7. *Procesamiento y análisis de resultados*

Los datos recolectados fueron codificados y agrupados, de tal manera que permitieron a los investigadores la elaboración de tablas estadísticas construidas a partir de softwares estadísticos tales como SPSS versión 27 y MS Excel. Esta información fue analizada e interpretada en base a las teorías ecológicas de la Sociología Urbana; además, de la teoría del espacio social de la ciudad con su fundamento en el espacio público urbano.

3.4. Aspectos éticos de la investigación

Resultó fundamental obtener el consentimiento informado de los encuestados, lo que significa que las personas involucradas pudieron entender claramente los objetivos del estudio, sus derechos y cómo se llevó a cabo su participación. También fue esencial garantizar la confidencialidad de la información personal recopilada, protegiendo así la privacidad de cada individuo. Además, se tuvo en cuenta el principio de justicia, que aseguró que todos los participantes sean tratados de manera equitativa y que no haya discriminación en la selección de los mismos. Por último, fue importante cumplir con las normativas de protección de datos personales, asegurando que toda la información recolectada se maneje conforme a las leyes y se utilice únicamente para los fines establecidos en el estudio.

3.5. Matriz de consistencia metodológica

Tabla 4

Matriz de consistencia

Título de la investigación: Caracterización del uso del equipamiento recreativo urbano en el sector 7 - La Colmena, de la ciudad de Cajamarca, 2024.								
Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos de recolección de datos	Metodología	Población y muestra
Problema General ¿Cuáles son las principales características del uso del equipamiento recreativo urbano en el sector 7 - La Colmena 2024?	Objetivo General Caracterizar los principales usos del equipamiento recreativo urbano del sector 7 - La Colmena de la ciudad de Cajamarca, 2024.	H1: La disponibilidad de espacios para pobladores de distintos grupos etarios, la frecuencia continua de uso, y su utilización en actividades deportivas y de ocio son las principales características del uso del equipamiento recreativo urbano en el sector 7 - La Colmena.	V1: Equipamiento recreativo urbano	Características demográficas de los usuarios.	- Lugar de residencia - Edad - Sexo - Nivel educativo - Ocupación	Encuesta / cuestionario Observación	Tipo de investigación Según su fin Básica Según su enfoque cuantitativo Según su alcance descriptivo Diseño de investigación No experimental Métodos Método inductivo-deductivo	Población 3635 personas Muestra 80 personas
	Objetivos específicos a. Describir las características demográficas de los usuarios del equipamiento recreativo urbano en el Sector 7 - La Colmena. b. Determinar la frecuencia de uso del equipamiento recreativo urbano			Frecuencia de uso del equipamiento recreativo	- Frecuencia de visitas - Razones del uso de los espacios recreativos. - Nivel de satisfacción de los usuarios (Mantenimiento, seguridad, Accesibilidad). - Cambios en el uso.			
				Tipo de actividades	- Actividades desarrolladas - Horario de uso			

	en el Sector 7 - La Colmena. c.Describir los tipos de actividades recreativas son más comunes entre los usuarios del equipamiento recreativo urbano en el Sector 7 - La Colmena.			recreativas realizadas	- Participación en actividades organizadas. - Propuestas de actividades		Método analítico - sintético	
--	--	--	--	------------------------	--	--	---	--

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados de la investigación

4.1.1. Características demográficas de los usuarios del equipamiento recreativo urbano en el Sector 7 – La Colmena

El presente estudio se enfoca en analizar el uso del equipamiento recreativo urbano ubicado en el Sector 7 – La Colmena de la ciudad de Cajamarca. Para ello, se describe el perfil de los usuarios que acceden a este espacio, considerando variables como edad, sexo, nivel educativo y ocupación.

Tabla 5

Lugar de procedencia de los encuestados

Procedencia	Nº	%
Dentro del sector 7	40	50%
Fuera del sector 7	40	50%
Total	80	100%

Respecto a la procedencia de los encuestados se observa que el 50% viven dentro del sector 7, mientras que la otra mitad, el 50% fuera del sector 7. Esto evidencia que el espacio público no es de uso exclusivo de los vecinos, sino que hay apertura a otros ciudadanos para que aprovechen el equipamiento urbano recreativo, por la ubicación y acceso que representa para los diferentes grupos etarios; esto se alinea a la Teoría del Derecho a la Ciudad de Lefebvre, la cual defiende la accesibilidad universal a los distintos espacios urbanos; es decir, que sirva como un bien común para la comunidad en general. Esta apertura refuerza la noción de que el espacio público debe ser un lugar de integración social, superando las barreras geográficas y demográficas.

Tabla 6*Sexo de los encuestados*

Sexo	N°	%
Masculino	51	56.67%
Femenino	39	43.33%
Total	80	100%

Como se observa en la tabla 2, un 56,67% de los encuestados son de sexo masculino, mientras que un 43,33% son de sexo femenino. Lo que indica una ligera predominancia de los hombres en el sector. En esa perspectiva, la Teoría de las Dimensiones del Espacio Público subraya la necesidad de que estos lugares sean inclusivos y accesibles a todos los géneros, lo cual es esencial para garantizar la participación equitativa en la vida urbana. En efecto, esta diferencia podría reflejar dinámicas sociales subyacentes que limitan el acceso y la comodidad de las mujeres en ciertos espacios públicos, lo que requeriría intervenciones para asegurar un uso más equilibrado y equitativo.

Tabla 7*Edad de los encuestados*

Años	Nº	%
11 a 15	4	5.00%
16 a 20	14	17.50%
21 a 25	15	18.75%
26 a 30	9	11.25%
31 a 35	9	11.25%
36 a 40	10	12.50%
41 a 45	3	3.75%
46 a 50	5	6.25%
51 a 55	4	5.00%
56 a 60	4	5.00%
61 a 65	2	2.50%
Más de 65	1	1.25%
Total	80	100%

El perfil demográfico de los encuestados es muy llamativo; ya que, el rango de edad con mayor presencia y participación respecto al uso del equipamiento urbano recreativo son los que oscilan entre los 21 a 25 años con un 18,75%, seguido de los que están entre los 16 a 20 años, los que tienen entre 36 a 40 años y los demás grupos etarios en una media del 5 a 6% respectivamente. Esta caracterización, hace ver que las personas cuya edad oscila entre 16 a 40 años tienen un mayor protagonismo en el uso del espacio recreativo; lo que coincide con la Teoría de la Apropiación Social del Espacio, que destaca cómo los diferentes grupos etarios utilizan y transforman los espacios según sus necesidades. La fuerte presencia de este grupo demográfico en el espacio refleja su papel como un sitio clave para la socialización y la recreación juvenil, subrayando la importancia de diseñar espacios que respondan a las dinámicas y preferencias de los jóvenes.

Tabla 8*Nivel educativo de los encuestados*

Instrucción	Nº	%
Sin Instrucción	0	0.00%
Primaria	8	10.00%
Secundaria	32	40.00%
Superior Técnica	15	18.75%
Superior Universitaria	25	31.25%
Total	80	100%

En la tabla 4, sobre el nivel educativo, el 40% de los encuestados cuentan con secundaria, el 31% superior universitaria, mientras que un 18% superior técnica y solo un 10% primaria. Esto indica que los usuarios del espacio recreativo urbano, cuentan con algún nivel educativo, y el desarrollo de actividades lúdicas y deportivas no es exclusividad de personas que tienen educación superior, por el contrario, los que tienen educación básica también, con ello la democratización del espacio y el derecho al ocio recreativo de todos los ciudadanos. Esto se apoya en la Teoría del Espacio Abierto, que promueve la equidad en el acceso a los recursos urbanos independientemente de la formación académica. Este resultado también indica que el espacio es percibido como relevante y útil para personas de diversos antecedentes educativos, lo que refuerza su rol como un espacio democrático y accesible para toda la comunidad, y el nivel educativo no funciona como limitante.

Tabla 9*Ocupación de los encuestados*

Ocupación	Nº	%
Empleado	32	40.00%
Estudiante	33	41.25%
Desempleado	4	5.00%
Ama de casa	10	12.50%
Jubilado	0	0.00%
Empleado temporal	1	1.25%
Total	80	100%

Como se evidencia en la tabla 5, el 40% de los encuestados son empleados, el 41,25% son estudiantes, el 12,50% son amas de casa y solo un 5% son desempleados. Esto significa, que los ciudadanos que hacen uso del espacio recreativo tienen un empleo ya sea permanente o temporal, por lo que el uso del equipamiento recreativo urbano es una opción para actividades complementarias al trabajo. En efecto, de acuerdo a la Teoría de las Dimensiones del Espacio Público se destaca la importancia de estos lugares como espacios que facilitan el equilibrio entre el trabajo, la educación y el ocio, promoviendo así un bienestar social integral. Esta integración en la rutina diaria subraya el valor del espacio como un lugar de recreación y relajación esencial para el bienestar físico y mental de la comunidad.

4.1.2. Frecuencia de uso del equipamiento recreativo urbano en el Sector 7 – La Colmena

La frecuencia de uso del equipamiento recreativo urbano en el Sector 7 - La Colmena constituye un aspecto fundamental para comprender el nivel de apropiación y relevancia que este espacio tiene para la comunidad. Analizar cuántas veces a la semana los usuarios asisten a dicho espacio permite identificar patrones de comportamiento, niveles de acceso y el grado en que el equipamiento forma parte de la rutina diaria de los vecinos. Esta información resulta clave para evaluar la efectividad del espacio en su función recreativa y social dentro del entorno urbano.

Tabla 10

Frecuencia de visitas al equipamiento recreativo del Sector 7

Frecuencia	Nº	%
Nunca	6	7.50%
1-2 veces por semana	50	62.50%
3-4 veces por semana	13	16.25%
5-6 veces por semana	2	2.50%
Diariamente	9	11.25%
Total	80	100%

En cuanto a la frecuencia de visitas al equipamiento recreativo del Sector 7, el 62,50% lo hace entre 1 y 2 veces por semana, el 16,25% 3 a 4 veces por semana, 11,25% diariamente y 2,50% 5 a 6 veces por semana, pero lo que llama la atención es un 7,50% nunca visita al equipamiento urbano. Esto hace notar que los usuarios del espacio recreativo lo utilizan constantemente para desarrollar alguna actividad en promedio 2 veces por semana, lo que significa que alternan entre actividades deportivas-recreativas con las laborales y familiares. Este patrón de uso refleja una apropiación efectiva del espacio, en línea con la Teoría de la Apropiación Social del Espacio, que enfatiza cómo la regularidad en el uso de un espacio fortalece el vínculo de los ciudadanos con el entorno urbano. Además, esta regularidad sugiere que el espacio satisface las necesidades recreativas de los usuarios, consolidándose como un elemento clave en su vida cotidiana.

Tabla 11*Razones por las que utiliza el equipamiento recreativo del Sector 7*

Motivos	Nº	%
Proximidad	38	47.50%
Calidad del espacio	2	2.50%
Seguridad	2	2.50%
Horarios disponibles	21	26.25%
Compañía	15	18.75%
Otros	2	2.50%
Total	80	100%

Una de las razones por las que los ciudadanos utilizan el equipamiento recreativo del Sector 7, es por la proximidad con un 47,50%, seguido de un 26,25% por los horarios que dispone y un 18,75% por la compañía que tiene, respecto a la calidad del espacio, seguridad y otros solo un 2,50%. En efecto, las personas usan un espacio recreativo cuando está más cerca de su vivienda, debido a que tienen tiempo y la compañía, esto es una característica de cualquier ciudadano que tiene un servicio disponible y que de alguna manera presta las condiciones mínimas. Lo que subraya la importancia de la accesibilidad geográfica y temporal en la utilización de los espacios recreativos, aspectos fundamentales en la Teoría del Espacio Abierto. Esto indica que la ubicación estratégica del equipamiento y su facilidad de acceso son factores cruciales para su uso, lo que refuerza la necesidad de planificar espacios recreativos cercanos a las áreas residenciales para maximizar su utilidad y efectividad.

Tabla 12*Calificación del mantenimiento del equipamiento recreativo del Sector 7*

Percepción	Nº	%
Muy insatisfecho	5	6.25%
Insatisfecho	15	18.75%
Neutral	24	30.00%
Satisfecho	30	37.50%
Muy satisfecho	6	7.50%
Total	80	100%

Los espacios públicos en general y los equipamientos urbanos recreativos en particular, son calificados de acuerdo a la satisfacción que tienen los usuarios del bien público; por ello, un 37,50% de los encuestados opina que se siente satisfecho, seguido de un 30% neutral, 18,75% insatisfecho; mientras que un 7,5% muy satisfecho y 6,25% muy insatisfecho. Como se observa, la percepción de la calificación a los dos extremos, tanto muy satisfecho como muy insatisfecho está por debajo de los indicadores intermedios, por lo que se puede afirmar que en general los usuarios se sienten bien con el mantenimiento del equipamiento urbano recreativo. La Teoría del Derecho a la Ciudad resalta la importancia de mantener los espacios públicos en condiciones óptimas para garantizar su uso continuo y equitativo. Sin embargo, la existencia de un 18.75% de insatisfechos indica que aún hay margen para mejorar, especialmente para asegurar que todos los usuarios perciban el espacio como bien mantenido y seguro.

Tabla 13*Calificación de la seguridad del equipamiento recreativo del Sector 7*

Percepción	Nº	%
Muy insatisfecho	8	10.00%
Insatisfecho	16	20.00%
Neutral	22	27.50%
Satisfecho	27	33.75%
Muy satisfecho	7	8.75%
Total	80	100%

Uno de los aspectos que percibe, evalúa o valora la población sobre un equipamiento urbano recreativo, es la seguridad; por ello, el 33,75% de los encuestados se siente satisfecho, seguido de 27,50% neutral y un llamativo 20% insatisfecho, este último debido a la desactivación del módulo de seguridad ciudadana que cumplía un rol importante en la zona, principalmente en la noche. De acuerdo a ello, la Teoría del Espacio Abierto destaca la importancia de un entorno seguro para que los ciudadanos puedan disfrutar plenamente de los espacios recreativos.

Tabla 14*Calificación de la accesibilidad al equipamiento recreativo del Sector 7*

Percepción	Nº	%
Muy insatisfecho	6	7.50%
Insatisfecho	9	11.25%
Neutral	24	30.00%
Satisfecho	33	41.25%
Muy satisfecho	8	10.00%
Total	80	100%

La accesibilidad es un factor importante para el uso del equipamiento urbano recreativo, al respecto el 41,25% de los encuestados refieren sentirse satisfechos, 30% neutral, 11,25% insatisfecho, 10% muy satisfecho y sólo un 7,50% muy insatisfecho. Esto denota que aún se necesita mejorar el equipamiento para que preste las condiciones óptimas de acceso a los usuarios de los diferentes grupos etarios y condiciones físicas de los vecinos. La Teoría del Derecho a la Ciudad enfatiza la necesidad de eliminar diferentes barreras para asegurar un acceso equitativo a los espacios urbanos, sugiriendo que deben implementarse mejoras para garantizar que todos los grupos, independientemente de su ubicación o condición física, puedan acceder y utilizar el espacio sin dificultad.

Tabla 15*Calificación de la iluminación del equipamiento recreativo del Sector 7*

Percepción	Nº	%
Muy insatisfecho	10	12.50%
Insatisfecho	15	18.75%
Neutral	21	26.25%
Satisfecho	27	33.75%
Muy satisfecho	7	8.75%
Total	80	100%

Un equipamiento urbano recreativo bien iluminado, permite a los ciudadanos usarlo con mayor frecuencia en las noches, ya que es un horario en que la gran mayoría no trabaja. Por ello el 33,75% se siente satisfecho, 26,25% neutral, 18,75% insatisfecho, 12,50% muy insatisfecho y solo un 8,75% muy satisfecho. Es evidente que se necesita mejorar la iluminación del espacio recreativo para que haya un mayor y mejor uso, evitando exponerse a situaciones de riesgo y peligro. En efecto, la Teoría del Espacio Abierto subraya la necesidad de una iluminación adecuada para fomentar un uso seguro y extendido del espacio recreativo.

Tabla 16*Cambios en el uso del equipamiento recreativo del Sector 7*

Uso	Nº	%
Se ha incrementado	10	12.50%
Ha disminuido	14	17.50%
Se ha mantenido estable	56	70.00%
Total	80	100%

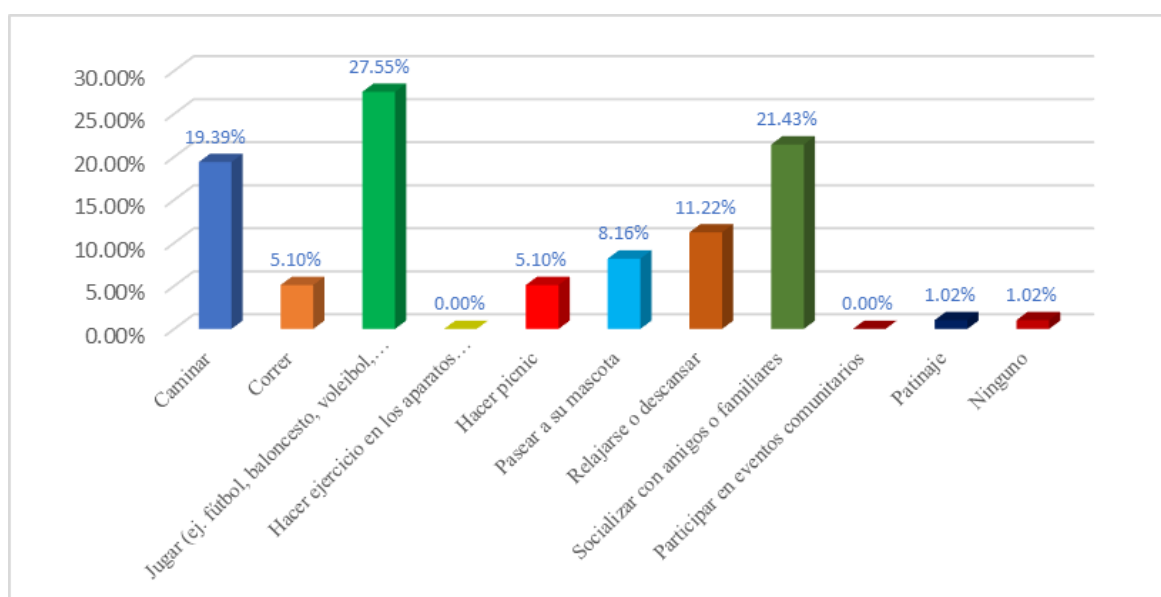
Como se observa en la tabla 12, el 70% de los encuestados refiere que se ha mantenido estable el uso del equipamiento recreativo del Sector 7, mientras que un 17,50% menciona que se ha disminuido y un 12,50% se ha incrementado. Esto hace notar que los fines para los cuales se ha construido e implementado el equipamiento recreativo urbano se vienen cumpliendo; claro está que hay ligeros cambios; sin embargo, el uso es principalmente para actividades de ocio creativo y recreativo. Estos datos resaltan la importancia de mantener una oferta dinámica y adaptada a las necesidades cambiantes de la población, conforme a la Teoría de la Apropiación Social del Espacio.

4.1.3. Tipo de actividades desarrolladas dentro de los equipamientos recreativos

Las actividades desarrolladas dentro de los equipamientos recreativos urbanos reflejan la manera en que la comunidad utiliza y se apropia de estos espacios públicos. Identificar los tipos de actividades más frecuentes, como deportes, juegos o encuentros sociales, permite comprender las dinámicas de interacción, las preferencias de los usuarios y el papel que cumple el equipamiento en la vida cotidiana de los habitantes; este análisis es esencial para valorar su funcionalidad y orientar futuras mejoras en su gestión y planificación.

Figura 4

Actividades realizadas dentro del equipamiento recreativo



Según la figura 2, las actividades que realizan los usuarios dentro del equipamiento recreativo, el 27,55% de los encuestados refiere que juega fútbol, baloncesto, voleibol, entre otros; mientras que 21,43% va al equipamiento a socializar con amigos o familiares, un 19,39% la actividad que hace es caminar, por debajo del 11% están otras actividades como relajarse, pasear a la mascota, correr o hacer picnic. Por lo tanto, las actividades deportivas - recreativas, entendidas como procesos conjuntivos y disyuntivos son las que predominan en el espacio recreativo; además, de las de interacción social entre grupos primarios como la familia y amigos. Esto se sostiene en la Teoría de las Dimensiones del Espacio Público, que ve estos lugares como esenciales para la cohesión social.

Tabla 17*Horarios para realización de actividades dentro del equipamiento urbano del Sector 7*

Horario	Nº	%
Mañana (6:00 am - 12:00 pm)	12	15.00%
Tarde (12:00 pm - 6:00 pm)	52	65.00%
Noche (6:00 pm - 10:00 pm)	16	20.00%
Total	80	100%

Respecto a los horarios para realizar actividades dentro del equipamiento urbano recreativo, el 65% refiere que hace en la tarde, entre las 12:00 pm a 6:00 pm, un 20% en la noche, entre las 6:00 pm a 10 pm y un 15% en la mañana de 6:00 am a 12:00 pm. En general cualquiera de estos tres horarios es adecuado para realizar alguna actividad deportiva o recreativa; sin embargo, el turno tarde es el que resalta más debido a que en ese horario los rayos Ultravioleta (Uv) son de menor intensidad y también por disponibilidad de los usuarios; lo que coincide con la Teoría de la Apropiación Social del Espacio, que enfatiza cómo los ciudadanos adaptan los espacios públicos a sus necesidades y contextos específicos.

Tabla 18

Actividades que organiza la MPC, Junta Vecinal y/o otra entidad dentro del equipamiento recreativo urbano del Sector 7

Actividad	Nº	%
Clases de ejercicio	2	2.50%
Clases de yoga o pilates	0	0.00%
Clases de danza	1	1.25%
Clases de deportes	7	8.75%
Eventos culturales (teatro, música, etc.)	6	7.50%
Talleres educativos	0	0.00%
Actividades profundos	19	23.75%
Otros	26	32.50%
No sabe / No opina	19	23.75
Total	80	100%

Las principales actividades que organiza alguna Institución y/o Organización Social de Base (OSB) resalta otras actividades (Chocolatada de navidad, días festivos, etc.) con el 32,50%, el 23,75% actividades pro fondos, clases de deporte 8,75%, eventos culturales 7,50%, clases de ejercicio 2,50% y lo que llama la atención es el 0% dedicado a talleres educativos. En efecto, la Municipalidad Provincial de Cajamarca, dentro de sus funciones y atribuciones a través de la Sub Gerencia de Educación, Recreación y Deporte puede promover actividades indicadas en la tabla 14. Otros actores son la Junta Vecinal u otra entidad, sin embargo, toman poca importancia a actividades que promueven el desarrollo personal de los vecinos y usuarios del equipamiento urbano; lo que podría limitar la capacidad del espacio para cumplir con su potencial multifuncional según la Teoría del Derecho a la Ciudad.

Tabla 19

Actividades que le gustaría que se ofrecieran en el equipamiento recreativo urbano del Sector 7

Opinión	Nº	%
Deportivas	37	46.25%
Educativas	20	25.00%
Artístico – culturales	15	18.75%
Económicas	3	3.75%
Todas	5	6.25%
Total	80	100%

Las actividades que les gustaría que ofrezca el equipamiento recreativo urbano, destaca las deportivas con un 46,25%, seguido de las educativas con un 25%, artístico culturales con el 18,75%, económicas 3,75% y todas 6,25%. Esto significa que las actividades deportivas, educativas y culturales son prioridad de los vecinos y usuarios del equipamiento, las cuales deben promoverse de manera permanente. En línea con la Teoría de la Apropiación Social del Espacio, que aboga por espacios que respondan activamente a las necesidades y deseos de sus usuarios. La alineación de la oferta con estas preferencias podría mejorar significativamente la apropiación del espacio y su relevancia para la comunidad.

4.2. Discusión de resultados

La discusión de los resultados obtenidos en la investigación sobre el uso del equipamiento recreativo urbano en el sector 7 de Cajamarca permite vincular los datos empíricos con las teorías previamente mencionadas: la Teoría del Derecho a la Ciudad, la Teoría de las Dimensiones del Espacio Público, la Teoría del Espacio Abierto y la Teoría de la Apropiación Social del Espacio. En efecto, en este acápite, se analiza cómo los resultados reflejan o contradicen los principios y postulados de estas teorías.

Respecto a la Teoría del Derecho a la Ciudad, formulada por Henri Lefebvre (1968), subraya que todos los ciudadanos tienen el derecho a participar y acceder equitativamente a los beneficios que ofrece la vida urbana, lo cual incluye el acceso a espacios públicos de calidad. Los datos muestran a partir de la encuesta aplicada que el uso del equipamiento recreativo urbano en el sector 7, no es exclusivo de los residentes de la zona; un 50% de los usuarios provienen de fuera del sector, lo que refleja una apertura hacia otros ciudadanos y muestra que estos espacios cumplen con la función de ser inclusivos y accesibles para una diversidad de grupos sociales (sexo, edad, lugar de procedencia, ocupación, entre otros). Esto está alineado con el principio de accesibilidad universal defendido por Lefebvre. Sin embargo, se resalta que un 7.50% de usuarios, no hace uso del equipamiento recreativo, lo que podría indicar la existencia de barreras no identificadas en la investigación en el acceso o la percepción del espacio, lo cual requiere mayor atención por las autoridades barriales y locales, para garantizar su uso equitativo y común.

Desde la perspectiva de la Teoría de las Dimensiones del Espacio Público, la cual considera el espacio público como un lugar de interacción social, política y cultural, los resultados también son ilustrativos. El alto porcentaje de hombres (56.67%) que utilizan el espacio recreativo podría sugerir que ciertos grupos tienen una presencia más dominante en estos espacios, lo que puede tener implicaciones sobre cómo se utiliza el espacio y qué tan inclusivo es en términos de género. Además, las actividades que se realizan en el espacio, como el deporte y la socialización, son fundamentales para la creación de vínculos comunitarios, pero la baja calificación de actividades culturales y educativas organizadas (con 7.50% y 0%, respectivamente, en talleres educativos) refleja una carencia en la diversidad de usos que podría limitar la función del espacio público como un verdadero ámbito de desarrollo integral y participación ciudadana.

En relación a la Teoría del Espacio Abierto, que destaca la importancia de los espacios verdes y abiertos para la sostenibilidad urbana y el bienestar de la población, los resultados muestran que los usuarios valoran aspectos como la accesibilidad y la iluminación del equipamiento recreativo, pero hay una insatisfacción significativa (26.25% insatisfecho o muy insatisfecho) en la percepción de la iluminación, lo cual podría reducir la seguridad y la frecuencia de uso en horas nocturnas, limitando así la capacidad del espacio para servir como un refugio seguro y accesible para todos en cualquier momento del día. Esto sugiere que, aunque el espacio cumple con ciertas expectativas de los usuarios, aún hay áreas que necesitan mejoras significativas para alinearse plenamente con los principios de la teoría.

Por otro lado, la Teoría de la Apropiación Social del Espacio, que analiza cómo los ciudadanos utilizan y adaptan el espacio urbano según sus necesidades, se refleja en la manera en que los encuestados emplean el equipamiento recreativo. La frecuencia de uso (con un 62.50% que lo visitan 1-2 veces por semana) y las actividades realizadas, como el deporte (27.55%) y la socialización (21.43%), indican un nivel considerable de apropiación del espacio para actividades de ocio y recreación. Sin embargo, el hecho de que el 70% de los usuarios perciban que el uso del equipamiento se ha mantenido estable y no se ha diversificado, mientras que solo un 12.50% indica un incremento o mejora de los espacios, podría indicar un escaso dinamismo en la oferta del espacio, lo cual podría limitar su capacidad para adaptarse a las necesidades cambiantes de la comunidad. Esto también está relacionado con la limitada diversidad en las actividades organizadas dentro del espacio, lo cual es un aspecto crítico que podría mejorar la apropiación y el sentido de pertenencia de los usuarios hacia el equipamiento recreativo.

Finalmente, los resultados obtenidos en esta investigación revelan que, si bien el equipamiento recreativo urbano en el sector 7 de Cajamarca cumple con algunos principios teóricos clave, como la accesibilidad y la función social del espacio, existen áreas críticas donde se requieren mejoras. La necesidad de diversificar las actividades, mejorar la iluminación y garantizar un acceso equitativo para todos los grupos son elementos esenciales para que el espacio recreativo pueda cumplir plenamente con su rol dentro de la estructura urbana, tal como lo postulan las teorías aquí discutidas. Esto subraya la importancia de seguir investigando y adaptando el diseño y la gestión de estos espacios para maximizar su impacto positivo en la comunidad.

CONCLUSIONES

1. La investigación ha permitido caracterizar de manera detallada los principales usos del equipamiento recreativo urbano en el sector 7 de Cajamarca, revelando un patrón de uso regular y diverso que responde a las necesidades de la comunidad, aunque también ha identificado áreas de mejora en términos de accesibilidad, seguridad, y diversidad de actividades ofrecidas.
2. Los usuarios del equipamiento recreativo son predominantemente jóvenes entre 16 y 25 años, con una representación ligeramente mayor de hombres (56.67%) y un nivel educativo que varía entre secundaria y superior. Esto indica que el espacio es utilizado principalmente por una población joven y educada, reflejando una apropiación activa del espacio por parte de este grupo demográfico.
3. La mayoría de los usuarios (62.50%) utiliza el equipamiento recreativo 1-2 veces por semana, lo que indica un uso consistente y sostenido del espacio. Sin embargo, un pequeño porcentaje (7.50%) nunca lo utiliza, lo que sugiere que existen barreras de acceso o escaso interés que deben ser abordadas para garantizar un uso más inclusivo y generalizado.
4. Las actividades más comunes entre los usuarios son los deportes (27.55%) y la socialización (21.43%), lo que refuerza el rol del equipamiento como un espacio clave para la recreación física y la interacción social. No obstante, la baja representación de actividades culturales y educativas revela una oportunidad desaprovechada para diversificar el uso del espacio y maximizar su impacto en la comunidad.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda realizar mejoras en la iluminación del espacio recreativo y reactivar módulos de vigilancia para aumentar la percepción de seguridad entre los usuarios, especialmente durante las horas nocturnas. Además, se debe realizar un análisis de las barreras de acceso existentes para implementar soluciones que faciliten el uso del espacio por parte de aquellos que actualmente no lo utilizan.
2. Se recomienda ampliar la oferta de actividades dentro del equipamiento recreativo, incluyendo más programas culturales, educativos y deportivos organizados por la Municipalidad Provincial de Cajamarca y otras entidades locales. Esto podría atraer a una audiencia más diversa y fomentar una mayor apropiación del espacio por parte de todos los grupos demográficos, respondiendo mejor a las necesidades y expectativas de la comunidad.
3. Se debe considerar la implementación de programas específicos que atraigan y retengan a más mujeres en el uso del espacio recreativo, tales como clases de yoga, talleres de arte o actividades comunitarias que sean de interés general. Esto podría equilibrar la distribución de género entre los usuarios y asegurar que el espacio público cumpla con su función inclusiva.
4. Se recomienda establecer un sistema de evaluación continua de la satisfacción de los usuarios respecto al mantenimiento y la programación de actividades en el equipamiento recreativo. Esto permitiría ajustar rápidamente las estrategias de gestión del espacio para responder a las cambiantes necesidades y preferencias de la comunidad, asegurando que el espacio se mantenga relevante y bien utilizado a lo largo del tiempo.

REFERENCIAS

- Acuña, P. (2005). *Análisis formal del espacio urbano: Aspectos teóricos*. Lima: ARQUITECTURA
- Argüelles, S. (2017). *Más allá de la participación: una mirada a la experiencia de los protagonistas del proyecto urbano integral de Huaycán*. [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú], Repositorio Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/150352>
- Borja, J. y Muxí, Z. (2000). *El espacio público: Ciudad y ciudadanía*. Electa.
- Capel, H. (2003). *La morfología de las ciudades: Sociedad, cultura y paisaje urbano*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Carmona, M., Heath, T., Oc, T., y Tiesdell, S. (2010). *Public Places Urban Spaces: The Dimensions of Urban Design*. Routledge.
- Carr, S., Francis, M., Rivlin, L. G. y Stone, A. M. (1992). *Public Space*. Cambridge University Press.
- Carrión, F., Carrillo, J. y Yáñez, G. (2019). *Derecho a la ciudad y políticas urbanas*. Quito: FLACSO.
- Castro, M. (2018). *Planificación urbana y espacios públicos en ciudades intermedias: El caso de Cajamarca*. Universidad Nacional de Ingeniería.
- Chiesura, A. (2004). The role of urban parks for the sustainable city. *Landscape and Urban Planning*, 68(1), 129-138.
- Crompton, J. L. (2001). *Parks and Economic Development*. American Planning Association.
- De Certeau, M. (1984). *The Practice of Everyday Life*. University of California Press.
- Delgado, M. (2008). *La ciudad mentirosa: Fraude y miseria del modelo Barcelona*. Los libros del Lince.
- Escobar, A. (2018). *Designs for the Pluriverse: Radical Interdependence, Autonomy, and the Making of Worlds*. Duke University Press.
- Gehl, J. (2011). *Cities for People*. Island Press.
- Gehl, J. (2011). *Life Between Buildings: Using Public Space*. Island Press.
- Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*.
- Habermas, J. (1989). *The Structural Transformation of the Public Sphere*. MIT Press.
- Harvey, D. (2003). *The Right to the City*. International Journal of Urban and Regional Research, 27(4), 939-941.
- Harvey, D. (2012). *Rebel Cities: From the Right to the City to the Urban Revolution*. Verso Books.
- Harvey, D. (2012). *Rebel Cities: From the Right to the City to the Urban Revolution*. Verso.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación. McGraw-Hill.
- <https://doi.org/10.1111/j.1467-8306.1980.tb01308.x>
- Jacobs, J. (1961). *The Death and Life of Great American Cities*. Random House.
- Janoschka, M. (2002). *El derecho a la ciudad: Espacios públicos y procesos de exclusión*. Revista Latinoamericana de Geografía.
- Kaczynski, A. T. y Henderson, K. A. (2007). Environmental Correlates of Physical Activity: A Review of Evidence about Parks and Recreation. *Leisure Sciences*, 29(4), 315-354.
- Lefebvre, H. (1968). *Le Droit à la Ville*. París: Anthropos.
- Lefebvre, H. (1991). *The Production of Space*. Blackwell.
- Lopes de Souza, M., 2010, “¿Qué derecho para qué ciudad? En defensa de la claridad política estratégica”, en *Interface: a Journal for and about Social Movements*, (Universidad Nacional de Irlanda: Maynooth) Vol. 2, No 1, mayo.
- Low, S. (2000). *On the Plaza: The Politics of Public Space and Culture*. University of Texas Press.

- Low, S. y Smith, N. (Eds.). (2006). *The Politics of Public Space*. Routledge.
- Madanipour, A. (2003). *Public and Private Spaces of the City*. Routledge.
- Massey, D. (2005). *For Space*. Sage Publications.
- Mitchell, D. (2003). *The Right to the City: Social Justice and the Fight for Public Space*. Guilford Press.
- More, T. A., Stevens, T. y Allen, P. G. (2006). Evaluating the Economic Impact of Community Open Space. *Journal of Leisure Research*, 28(3), 223-234.
- Noguera, E. (2011). *La ordenación urbanística: conceptos, herramientas y prácticas*. Barcelona: UPCPOSTGRAU.
- Nora Rabotnikof . (2008). Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas. *Icono – Revista en ciencias Sociales*, 32(1), 37-48. <https://www.redalyc.org/pdf/509/50903205.pdf>
- ONU HABITAT. (2014). *Planeamiento urbano para autoridades locales*. New York: ONU@HABITAT.
- Quezada, E. y Taípe, J. (2022). *Incidencia de los espacios de recreación en el desarrollo social de niños y niñas de la ciudad de Arenillas* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Machala]. Repositorio UTMACH. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/20676>
- Quezada, E. y Taípe, J. (2022). *Incidencia de los espacios de recreación en el desarrollo social de niños y niñas de la ciudad de Arenillas* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Machala]. Repositorio UTMACH. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/20676>
- Rodríguez, J. (2021). *Sistemas de espacios públicos resilientes. Hacia un diseño urbano inclusivo en la ciudad de Cajamarca* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/19752>
- Rolnik, R. (2011). Urban Warfare: housing under the empire of finance. In *Cities for People, Not for Profit: Critical Urban Theory and the Right to the City*. Routledge.
- Setia, M. S. (2016). Methodology Series Module 3: Cross-sectional Studies. *Indian Journal of Dermatology*, 61(3), 261-264. <https://doi.org/10.4103/0019-5154.182410>
- Soja, E. (1980). La dialéctica socioespacial. *Ann Assoc am Geographers*. 70(2), 207-225.
- Soja, E. (2010). *Seeking Spatial Justice*. University of Minnesota Press.
- Solórzano Lizarazo, J. G. (2024). *Espacio público, parques urbanos y cohesión social: Reflexiones sobre el programa "Todos al Parque" entre los años 2012 y 2019 en Barranquilla* [Tesis de maestría, Universidad del Norte]. Universidad del Norte, Maestría en Urbanismo y Desarrollo Territorial. <https://hdl.handle.net/10584/12898>
- Souza, M. L. (2010). Which right to which city? In defence of political-strategic clarity. *Interface: a journal for and about social movements*, 2(1), 315-333.
- Chambi, G., Huachaca, J., y Poma, E. (2020). Uso desigual del espacio recreativo público en el contexto de la COVID-19 en Lima Metropolitana. *Espacio y Desarrollo*, (35), 149–171. <https://doi.org/10.18800/espacioydesarrollo.202001.006>
- Suárez, G., Hernández, N., Madrigal, L., y Segura, G. (2024, julio–diciembre). *Estudio comparativo de dos espacios públicos recreativos: El caso de las interacciones sociales en los parques Metropolitano Bicentenario y Vicente Guerrero de la ciudad de Toluca*. **Quivera Revista de Estudios Territoriales**, 26(2), 133–160. <https://doi.org/10.36677/qret.v26i2.22415>
- Trigoso, C. y Cholán, R. (2021). *Diagnóstico integral urbano del distrito de Cajamarca: Caso sector 7 La Colmena - 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio Institucional UNC. <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/4574>
- Vargas, F. (2016). *Producción del espacio urbano en una ciudad pequeña. La ciudad de Chilete y su red urbana en Cajamarca - Perú*. [Tesis de licenciatura, Pontificia

- Universidad Católica del Perú], Repositorio Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/7235>
- Vega, J. (2017). El uso cotidiano de los espacios públicos en la Lima del siglo XXI. *Territorios*, 33, 15-4. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.5097>
- Vidal, T. y Pol, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender el fenómeno de la apropiación social del espacio. *Anuario de Psicología*, 36(2), 113-137. <https://revistes.ub.edu/index.php/Anuario-psicologia/article/view/8593/10664>
- Zárate Martín, M. A (1984). *El mosaico urbano. Organización interna y vida en las ciudades*. Madrid: Ed. Cincel, Madrid.
- Zukin, S. (1995). *The Cultures of Cities*. Blackwell.

APÉNDICE

Apéndice 1

instrumento de Investigación



ENCUESTA SOBRE CARACTERIZACIÓN DEL USO DEL EQUIPAMIENTO RECREATIVO URBANO EN EL SECTOR 7 - LA COLMENA DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA, 2024



Estimado Sr (a), el siguiente cuestionario tiene por finalidad registrar información sobre los usos del equipamiento recreativo urbano del sector 7 - La Colmena de la ciudad de Cajamarca, 2024. Le solicitamos la mayor objetividad al momento de contestar a cada una de las preguntas planteadas.

I. Perfil demográfico

1.1. Lugar de residencia:

- a. Dentro del sector 7 - La Colmena
- b. Fuera del sector 7 - La Colmena

1.2. Edad: _____ años

1.3. Sexo:

- a. Masculino
- b. Femenino

1.4. Nivel educativo:

- a. Sin Instrucción
- b. Primaria
- c. Secundaria
- d. Técnica
- e. Universitaria

1.5. Ocupación:

- a. Empleado
- b. Estudiante
- c. Desempleado
- d. Ama de casa
- e. Jubilado
- f. Otros (especificar)

c. Seguridad

d. Horarios disponibles

e. Compañía

f. Otros (especificar)

2.3. ¿Cómo califica usted la calidad del equipamiento recreativo en términos de mantenimiento?

- a. Muy insatisfecho
- b. Insatisfecho
- c. Neutral
- d. Satisfecho
- e. Muy satisfecho

2.4. ¿Cómo califica usted la seguridad en el equipamiento recreativo?

- a. Muy insatisfecho
- b. Insatisfecho
- c. Neutral
- d. Satisfecho
- e. Muy satisfecho

2.5. ¿Cómo califica usted la accesibilidad al equipamiento recreativo?

- a. Muy insatisfecho
- b. Insatisfecho
- c. Neutral
- d. Satisfecho
- e. Muy satisfecho

II. Frecuencia de uso del equipamiento recreativo

2.1. ¿Con qué frecuencia visita usted el equipamiento recreativo en el Sector 7 - La Colmena de la ciudad de Cajamarca?

- a. Nunca
- b. 1-2 veces por semana
- c. 3-4 veces por semana
- d. 5-6 veces por semana
- e. Diariamente

2.2. ¿Cuáles son las principales razones por las que utiliza el equipamiento recreativo? (Marque todas las que apliquen)

- a. Proximidad
- b. Calidad del espacio

2.6. ¿Cómo califica usted la iluminación del equipamiento recreativo?

- a. Muy insatisfecho
- b. Insatisfecho
- c. Neutral
- d. Satisfecho
- e. Muy satisfecho

2.7. ¿Cómo ha cambiado su uso del equipamiento recreativo en los últimos años?

- a. Se ha incrementado
- b. Ha Disminuido
- c. Se ha mantenido estable

III. Tipo de actividades desarrolladas dentro de los equipamientos recreativos

3.1. ¿Qué actividades realiza usted en el equipamiento recreativo? (Marque todas las que apliquen)

- a. Caminar
 - b. Correr
 - c. Jugar (ej. fútbol, baloncesto, voleibol, etc.)
 - d. Hacer ejercicio en los aparatos disponibles
 - e. Hacer picnic
 - f. Pasear a su mascota
 - g. Relajarse o descansar
 - h. Socializar con amigos o familiares
 - i. Participar en eventos comunitarios
 - j. Otros (por favor, especifique):
-

3.2. ¿En qué horarios suele realizar usted actividades recreativas en el equipamiento urbano del Sector 7 - La Colmena? (Seleccione todos los que apliquen)

- a. Mañana (6:00 am - 12:00 pm)
- b. Tarde (12:00 pm - 6:00 pm)
- c. Noche (6:00 pm - 10:00 pm)

3.3. ¿En qué tipo de actividades organizadas por la MPC, Junta Vecinal y/o otra entidad participa en el equipamiento recreativo urbano del Sector 7 - La Colmena?

- a. Clases de ejercicio
- b. Clases de yoga o pilates
- c. Clases de danza
- d. Clases de deportes (fútbol, baloncesto, etc.)
- e. Eventos culturales (teatro, música, etc.)
- f. Talleres educativos.
- g. Actividades pro fondos
- h. Otros (especifique):

3.4. ¿Qué tipo de actividades organizadas le gustaría que se ofrecieran en el

equipamiento recreativo urbano del Sector 7 - La Colmena? (Seleccione todas las que apliquen)

- a. Deportivas
 - b. Educativas
 - c. Artístico – culturales
 - d. Económicas
 - e. Otros (por favor, especifique):
-

Muchas Gracias

ANEXOS

Anexo 1**Validación del instrumento por juicio de expertos**

Cajamarca, 05 de abril de 2025

Señor M.Cs. ROLANDO ALFREDO BURGA VÁSQUEZ

Presente. -

ASUNTO : VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO

Tengo honor de dirigirme a Ud. para saludarle muy cordialmente y hacer de su conocimiento que somos graduadas de la E.A.P. de Sociología de la Universidad Nacional de Cajamarca, en donde estamos desarrollando la tesis titulada “Caracterización del uso del equipamiento recreativo urbano en el sector 7 - La Colmena, de la ciudad de Cajamarca, 2024”.

Por tal motivo, recurro a Ud. para solicitar su opinión profesional a fin de validar el instrumento de mi investigación.

Para lo cual acompaño:

1. Matriz de consistencia y operacionalización de variables
2. Instrumento de investigación
3. Ficha de opinión de expertos

Agradezco por anticipado su aceptación a la presente, quedando de Ud. muy reconocido.

Atentamente,

Bach. Soc. Lyv Zerly Cabrera Pajares

Bach. Soc. Liliana Quiroz Terrones



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



TÍTULO: Caracterización del uso del equipamiento recreativo urbano en el sector 7 - La Colmena, de la ciudad de Cajamarca, 2024

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto:
- 1.2 Especialidad: Sociología
- 1.3 Grado académico: Maestro en Ciencias
- 1.4 Cargo e institución donde labora: Universidad Nacional de Cajamarca
- 1.5 Cargo: Docente
- 1.6 Nombre del instrumento motivo de evaluación: Encuesta para caracterizar uso los principales usos del equipamiento recreativo urbano en el Sector 7 - La Colmena de la ciudad de Cajamarca, 2024
- 1.7 Autores del Instrumento:
 Bach. Lyv Zerly Cabrera Pajares
 Bach. Liliana Quiroz Terrones

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

ÍTEMS	PREGUNTA	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿El instrumento responde al planteamiento del problema?	X		
2	¿El instrumento responde a los objetivos del problema?	X		
3	¿Las dimensiones que se han tomado en cuenta son adecuadas para la realización del instrumento?	X		
4	¿El instrumento responde a la operacionalización de las variables?	X		
5	¿La estructura que presenta el instrumento es de forma clara y precisa?	X		
6	¿Los ítems están redactados en forma clara y precisa?	X		
7	¿El número de ítems es el adecuado?	X		
8	¿Los ítems del instrumento son válidos?	X		
9	¿Se debe incrementar el número de ítems?		X	
10	¿Se debe eliminar algunos ítems o modificar? Detalle en el anexo 3		X	

Aportes y/o sugerencias:

El Instrumento es adecuado para la investigación

(X) Aplicable () No aplicable


 M.Cs. Rolando Alfredo Burga Vásquez
 DNI. 26730496

Cajamarca, 19 de enero de 2025

TÍTULO: “Caracterización del uso del equipamiento recreativo urbano en el sector 7 - La Colmena, de la ciudad de Cajamarca, 2024

Investigador:

Señor especialista, se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario: Encuesta para caracterizar uso los principales usos del equipamiento recreativo urbano en el Sector 7 - La Colmena de la ciudad de Cajamarca, 2024, que le mostramos; marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 4 donde:

(1) Deficiente, (1.5) Bajo, (2.5) Regular, (3.5) Bueno, (4) Muy Bueno

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

ITEMS / INDICADORES	(1.0)	(1.5)	(2.5)	(3.5)	(4.0)	Observaciones
I. Perfil demográfico						
1.1. Lugar de residencia				X		
1.2. Edad				X		
1.3. Sexo				X		
1.4. Nivel educativo				X		
1.5. Ocupación				X		
II. Frecuencia de uso del equipamiento recreativo						
2.1. ¿Con qué frecuencia visita usted el equipamiento recreativo en el Sector 7 - La Colmena de la ciudad de Cajamarca?					X	
2.2. ¿Cuáles son las principales razones por las que utiliza el equipamiento recreativo? (Marque todas las que apliquen)					X	
2.3. ¿Cómo califica usted la calidad del equipamiento recreativo en términos de mantenimiento?					X	
2.4. ¿Cómo califica usted la seguridad en el equipamiento recreativo?					X	
2.5. ¿Cómo califica usted la accesibilidad al equipamiento recreativo?					X	
2.6. ¿Cómo califica usted la iluminación del equipamiento recreativo?					X	
2.7. ¿Cómo ha cambiado su uso del equipamiento recreativo en los últimos años?					X	

III. Tipo de actividades desarrolladas dentro de los equipamientos recreativos						
3.1. ¿Qué actividades realiza usted en el equipamiento recreativo? (Marque todas las que apliquen)					X	
3.2. ¿En qué horarios suele realizar usted actividades recreativas en el equipamiento urbano del Sector 7 - La Colmena?					X	
3.3. ¿En qué tipo de actividades organizadas por la MPC, Junta Vecinal y/o otra entidad participa en el equipamiento recreativo urbano del Sector 7 - La Colmena?					X	
3.4. ¿Qué tipo de actividades organizadas le gustaría que se ofrecieran en el equipamiento recreativo urbano del Sector 7 - La Colmena?					X	


 M.Cs. Rolando Alfredo Burga Vásquez

Cajamarca, 19 de enero de 2025

Cajamarca, 19 de enero 2025

Señor:
Mtr. José Vidal Chávez Cruzado
Presente. -

ASUNTO : VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO

Tengo honor de dirigirme a Ud. para saludarle muy cordialmente y hacer de su conocimiento que somos graduadas de la E.A.P. de Sociología de la Universidad Nacional de Cajamarca, en donde estamos desarrollando la tesis titulada “Caracterización del uso del equipamiento recreativo urbano en el sector 7 - La Colmena, de la ciudad de Cajamarca, 2024”.

Por tal motivo, recurro a Ud. para solicitar su opinión profesional a fin de validar el instrumento de mi investigación.

Para lo cual acompaño:

4. Matriz de consistencia y operacionalización de variables
5. Instrumento de investigación
6. Ficha de opinión de expertos

Agradezco por anticipado su aceptación a la presente, quedando de Ud. muy reconocido.

Atentamente,

Bach. Soc. Lyv Zerly Cabrera
Pajares

Bach. Soc. Liliana Quiroz
Terrones



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



TÍTULO: Caracterización del uso del equipamiento recreativo urbano en el sector 7 - La Colmena, de la ciudad de Cajamarca, 2024

II. DATOS GENERALES

- 2.1 Apellidos y nombres del experto: José Vidal Chávez Cruzado
 2.2 Especialidad: Sociología
 2.3 Grado académico: Máster en Planificación Territorial y Gestión Ambiental
 2.4 Cargo e institución donde labora: Universidad Nacional de Cajamarca
 2.5 Cargo: Docente
 2.6 Nombre del instrumento motivo de evaluación: Encuesta para caracterizar uso los principales usos del equipamiento recreativo urbano en el Sector 7 - La Colmena de la ciudad de Cajamarca, 2024
 2.7 Autores del Instrumento:
 Bach. Lyv Zerly Cabrera Pajares
 Bach. Liliana Quiroz Terrones

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

ITEMS	PREGUNTA	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿El instrumento responde al planteamiento del problema?	X		
2	¿El instrumento responde a los objetivos del problema?	X		
3	¿Las dimensiones que se han tomado en cuenta son adecuadas para la realización del instrumento?	X		
4	¿El instrumento responde a la operacionalización de las variables?	X		
5	¿La estructura que presenta el instrumento es de forma clara y precisa?	X		
6	¿Los ítems están redactados en forma clara y precisa?	X		
7	¿El número de ítems es el adecuado?	X		
8	¿Los ítems del instrumento son válidos?	X		
9	¿Se debe incrementar el número de ítems?		X	
10	¿Se debe eliminar algunos ítems o modificar? Detalle en el anexo 3		X	

Aportes y/o sugerencias:

El Instrumento es adecuado para la investigación

(X) Aplicable

() No aplicable

Mtr. José Vidal Chávez Cruzado
44176654

Cajamarca, 19 de enero de 2025

TÍTULO: Caracterización del uso del equipamiento recreativo urbano en el sector 7 - La Colmena, de la ciudad de Cajamarca, 2024

Investigador:

Señor especialista, se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario: Encuesta para caracterizar uso los principales usos del equipamiento recreativo urbano en el Sector 7 - La Colmena de la ciudad de Cajamarca, 2024, que le mostramos; marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 4 donde:

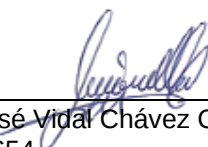
(1) Deficiente, (1.5) Bajo, (2.5) Regular, (3.5) Bueno, (4) Muy Bueno

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

ITEMS / INDICADORES	(1.0)	(1.5)	(2.5)	(3.5)	(4.0)	Observaciones
IV. Perfil demográfico						
1.6. Lugar de residencia				X		
1.7. Edad				X		
1.8. Sexo				X		
1.9. Nivel educativo				X		
1.10. Ocupación				X		
V. Frecuencia de uso del equipamiento recreativo						
2.8. ¿Con qué frecuencia visita usted el equipamiento recreativo en el Sector 7 - La Colmena de la ciudad de Cajamarca?					X	
2.9. ¿Cuáles son las principales razones por las que utiliza el equipamiento recreativo? (Marque todas las que apliquen)					X	
2.10. ¿Cómo califica usted la calidad del equipamiento recreativo en términos de mantenimiento?					X	
2.11. ¿Cómo califica usted la seguridad en el equipamiento recreativo?					X	
2.12. ¿Cómo califica usted la accesibilidad al equipamiento recreativo?					X	
2.13. ¿Cómo califica usted la iluminación del equipamiento recreativo?					X	
2.14. ¿Cómo ha cambiado su uso del equipamiento recreativo en los últimos años?					X	

VI. Tipo de actividades desarrolladas dentro de los equipamientos recreativos						
3.5. ¿Qué actividades realiza usted en el equipamiento recreativo? (Marque todas las que apliquen)					X	
3.6. ¿En qué horarios suele realizar usted actividades recreativas en el equipamiento urbano del Sector 7 - La Colmena?					X	
3.7. ¿En qué tipo de actividades organizadas por la MPC, Junta Vecinal y/o otra entidad participa en el equipamiento recreativo urbano del Sector 7 - La Colmena?					X	
3.8. ¿Qué tipo de actividades organizadas le gustaría que se ofrecieran en el equipamiento recreativo urbano del Sector 7 - La Colmena?					X	


 Mtr. José Vidal Chávez Cruzado
 44176654

Cajamarca, 19 de enero de 2025



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
"Norte de la Universidad Peruana"
Fundada por Ley 14015 del 13 de febrero de
1962



FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Cajamarca, en el Auditorio "Felipe Cogorno Vásquez" de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Cajamarca, el día miércoles trece de agosto del año dos mil veinticinco, siendo las once y quince de la mañana, se reunieron los docentes: Dr. Juan Romelio Mendoza Sánchez (**Presidente**), Mtr. José Vidal Chávez Cruzado (**Secretario**), M.Cs. Rolando Alfredo Burga Vásquez (**Vocal**), integrantes del Jurado Evaluador para la Sustentación de la Tesis titulada: "**CARACTERIZACIÓN DEL USO DEL EQUIPAMIENTO RECREATIVO URBANO EN EL SECTOR 7 – LA COLMENA, DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA, 2024**", presentado por las Bachilleres en Sociología **Lyv Zerly CABRERA PAJARES y Liliana QUIROZ TERRONES**, para optar el Título Profesional de Licenciado en Sociología.

El presidente del Jurado indicó a las Bachilleres que cuentan con treinta minutos para la sustentación de la Tesis, por lo que deben centrarse en las partes más importantes de su investigación, dando así por iniciado el acto de sustentación.

Concluida la exposición, los integrantes del Jurado Evaluador realizaron las preguntas, observaciones y sugerencias, las mismas que fueron absueltas y consideradas por el sustentante para la presentación del Informe final.

Acto seguido, el presidente del Jurado Evaluador pidió a los asistentes al Acto Académico, abandonar el recinto para deliberar el resultado de la evaluación. Realizado el Acto Deliberativo, el Jurado determinó **APROBAR** la Tesis con el calificativo de **DIECISIETE (17)**.

Siendo las doce y quince del mismo día, se dio por concluido dicho Acto Académico, firmando el jurado en señal de conformidad.


Dr. Juan Romelio Mendoza Sánchez
PRESIDENTE


Mtr. José Vidal Chávez Cruzado
SECRETARIO


M.Cs. Rolando Alfredo Burga Vásquez
VOCAL